

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO****RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO****UNIDAD EJECUTORA:** ZONA NORTE-EUGENIO ESPEJO**FECHA DE ELABORACIÓN:** 10.09.2021**EJERCICIO ECONÓMICO:** 2021**No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:**  
1000001165**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

<b>CENTRO GESTOR</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>FONDO</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>REDUCCIÓN</b>
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SOMOS QUITO	001	840103	Mobiliarios		1.092,96-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SOMOS QUITO	001	730417	Infraestructura		99,87-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SOMOS QUITO	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		1.624,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	COLONIAS VACACIONALES	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		10.196,64-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	COLONIAS VACACIONALES	001	730804	Materiales de Oficina		3.090,58-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	COLONIAS VACACIONALES	001	730812	Materiales Didácticos		11.294,16-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730235	Servicio de Alimentación		1,64-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		3,66-
ZN02F020 - Administración Z	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	001	730249	Eventos Públicos Promocionales		0,36-



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> ZONA NORTE-EUGENIO ESPEJO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 10.09.2021
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2021	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001165

Eugenio Espejo (Norte)	CIUDADANA					
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		400,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,		52,16-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		110,40-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		156,00-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		957,60-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		1,74-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	750104	Urbanización y Embellecimiento		10.219,31-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750105	Transporte y Vías		37.462,21-
ZN02F020 - Administración Z Eugenio Espejo	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	001	750104	Urbanización y Embellecimiento	76.763,29	

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b> ZONA NORTE-EUGENIO ESPEJO	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 10.09.2021
<b>EJERCICIO ECONÓMICO:</b> 2021	<b>No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:</b> 1000001165

(Norte)							
					<b>TOTAL</b>	76.763,29	76.763,29-

<b>SON:</b> CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO			
<b>DESCRIPCIÓN:</b> TRASPASO DE CREDITO Nº 15 OBRAS \$76.763,29			
<b>EXPEDIENTE</b> No 0400000496			
<p>“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava <b>“Traspasos de Créditos”</b> del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”</p>			
	<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>AUTORIZADO</b>
	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN CARLOS URCUANGO ESCOLA</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN CARLOS URCUANGO ESCOLA</b></p>	 <p>Firmado digitalmente por <b>TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO</b> Fecha: 2021.09.10 11:17:02 -05'00'</p>
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE:</b>	JUAN URCUANGO	JUAN URCUANGO	TANIA UGALDE
<b>FECHA:</b>	10.09.2021	10.09.2021	10.09.2021



**Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMCSE-2021-0153-O**

**Quito, 09 de septiembre de 2021**

**Asunto:** Informe de viabilidad de traspasos de crédito en proyectos de inversión solicitados por la AZEE

Señorita Magíster  
Ana Cristina Romero Ortega  
**Administradora Zonal Eugenio Espejo**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

El artículo 256 de COOTAD, en relación con los traspasos de créditos, establece que (i) el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, puede autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0039-M, del 12 de febrero de 2021, el Ing. Lenin Patricio Muñoz Alvarez, ex Secretario General de Planificación, delega entre otras competencias al Director Metropolitano de Coordinación, Seguimiento y Evaluación “Suscribir los documentos y/o informes para la emisión de la viabilidad de traspasos de créditos”.

En atención a lo solicitado mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1965-O, de fecha 07 de septiembre 2021, suscrito por la SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN, Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía, en el cual emite el criterio favorable y autorización a los traspasos de créditos de proyectos de inversión solicitados por la AZEE, me permito informar que se procedió con la emisión del informe favorable de viabilidad de traspasos de crédito de proyectos de inversión No. SGP-DMCSE-IVT-2021-142, por lo tanto, me permito remitir el expediente a que se sirva continuar con el trámite correspondiente, para lo cual adjunto los siguientes documentos:

- Informe técnico de solicitud para traspasos de créditos de proyectos de inversión No. SGCTYPC – AZEE- UOP- INF - 2021- 014.
- Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos No. SGCTYPC – AZEE- UOP- INF - 2021- 014.
- Información física y digital (justificaciones técnicas y financieras).
- Informe Favorable ente rector No. SGCTYPC-CAF-INF-FAV-042-2021.
- Informe favorable de viabilidad de traspasos de créditos de proyectos de inversión





**Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMCSE-2021-0153-O**

**Quito, 09 de septiembre de 2021**

Nro. SGP-DMCSE-IVT-2021-142.

Particular que comunico a Usted para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Patricio Fernando Alvarez Chavez  
**DIRECTOR METROPOLITANO DE COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y  
EVALUACIÓN - FUNCIONARIO DIRECTIVO 5**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2021-1965-O

Anexos:

-  
anexo\_01\_matriz\_de\_afectación\_de\_traspaso\_de\_crédito\_sgctypc\_azee-dgt-uop\_inf\_-\_2021\_-\_014.xlsx  
-  
anexo\_01\_matriz\_de\_afectación\_de\_traspaso\_de\_crédito\_sgctypc\_azee-dgt-uop\_inf\_-\_2021\_-\_014-1.pdf  
- Eugenio Espejo al 31 de Agosto 2021.XLSX  
-  
forme\_#\_14\_traspaso\_de\_credito\_a\_linea\_del\_poa\_intervenciones\_menores\_en\_el\_territorio\_eb-signed.pdf  
- GADDMQ-AZEE-2021-1940-O.pdf  
- gaddmq-azee-daf-2021-0957-m.pdf  
- gaddmq-azee-dgpd-2021-0824-m.pdf  
- gaddmq-azee-dgpd-2021-0833-m.pdf  
- gaddmq-azee-dgt-2021-1014-m.pdf  
- gaddmq-azee-dgt-2021-1029-m.pdf  
- gaddmq-azee-dgt-2021-1059-m.pdf  
- gaddmq-azee-ugp-2021-0092-m.pdf  
- gaddmq-azee-uncs-2021-0118-m.pdf  
- gaddmq-azee-upla-2021-0184-m.pdf  
- gaddmq-azee-upla-2021-0193-m.pdf  
- GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2021-0246-M.pdf  
-  
ico\_de\_solicitud\_de\_traspaso\_de\_crédito\_en\_proyectos\_de\_inversión\_sgctypc-azee-uo-\_2021\_-\_014.docx  
- Informe No. 42-Financiero para traspaso -Eugenio Espejo\_signed-signed.pdf  
- informe\_de\_planificación\_azee-upla\_2021\_inf\_014.pdf  
- informe\_2\_de\_reforma\_programatica\_y\_presupuestaria\_2021\_sq.pdf



**Oficio Nro. GADDMQ-SGP-DMCSE-2021-0153-O**

**Quito, 09 de septiembre de 2021**

- informe\_justificativo\_012\_traspaso\_de\_credito\_\_int.\_men.\_en\_el\_territorio-signed.pdf
- informe\_justificativo\_004\_disponibilidad\_upamp.pdf
- informe\_para\_traspaso\_presupuestario\_azee-ufin-2021-015.pdf
- informe\_traspaso\_eugenio\_espejo\_\_dmpe\_01-09-2021f\_signed\_signed.pdf
- 
- orme\_tecnico\_planificacion\_\_042\_-\_traspasos\_2021\_administración\_eugenio\_espejo\_\_25-08-21-signed.pdf
- 
- olicitud\_de\_traspaso\_de\_crédito\_en\_proyectos\_de\_inversión\_sgctypc-azee-uo-\_2021\_-\_014-1-signed.pdf
- Informe favorable para traspaso No. 42 -EUGENIO ESPEJO- SGCTYPC-signed\_signed.pdf
- GADDMQ-AZEE-2021-1940-O.pdf
- SGP-DMCSE-IVT-2021-142.pdf

Copia:

Señora Magíster  
Ximena del Carmen Villafuerte Mejía  
**Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**

Señor Ingeniero  
Ramiro Fabian Jimenez Arciniega  
**Servidor Municipal 13**

Señor Ingeniero  
Segundo Efrain Bautista Tipan  
**Servidor Municipal 7**

Señora Magíster  
Antonia Vicenta Arrobo Castillo  
**Servidora Municipal 10**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PATRICIO FERNANDO ALVAREZ CHAVEZ	PFAC	SGP-DMCSE	2021-09-09	
Elaborado por: RAMIRO FABIAN JIMENEZ ARCINIEGA	rfja	SGP-DMCSE	2021-09-09	
Aprobado por: PATRICIO FERNANDO ALVAREZ CHAVEZ	PFAC	SGP-DMCSE	2021-09-09	



Documento Firmado  
electrónicamente por  
PATRICIO  
FERNANDO  
ALVAREZ CHAVEZ



**INFORME DE VIABILIDAD DE TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN  
AZEE / N° SGP-DMCSE-IVT-2021-142**

**BASE LEGAL Y NORMATIVA**

- ✓ La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- ✓ El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente.
- ✓ Mediante oficio Circular No. 016, de fecha 20 de agosto de 2019, se emiten las “Directrices Programáticas para la elaboración del Plan Plurianual 2020-2023”.
- ✓ Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2020-0046-C, de fecha 08 octubre de 2020, se emiten las “DIRECTRICES PROGRAMÁTICAS ELABORACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y DIRECTRICES PRESUPUESTARIAS PROFORMA PRESUPUESTARIA Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.
- ✓ Mediante resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- ✓ Mediante Ordenanza N° PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre del 2020, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2021.
- ✓ Mediante Resolución No. A 003-2021, de fecha 15 de enero 2021, se emiten los “LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, OPTIMIZACIÓN DEL GASTO Y, PROGRAMACIÓN DE CAJA Y FONDOS PARA AFRONTAR LAS CIRCUNSTANCIAS DE EXCEPCIÓN DERIVADAS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19”
- ✓ Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0062-O, del 20 de enero de 2021, suscrito por el Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa, ex ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2021”.
- ✓ Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2021-0001-C, de fecha 29 de enero 2021 suscrito por el Ing. Lenin Patricio Muñoz Alvarez, SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN (E), se emitieron los “Lineamientos para Traspasos de Créditos - POA 2021”.
- ✓ Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0553-O, de fecha 10 de mayo 2021, suscrito por la ADMINISTRADORA GENERAL, Ing. Diana Vanessa Eras Herrera, se

emite la sustitución de las “Normas Técnicas para la Ejecución y Traspaso del Presupuesto Ejercicio Económico 2021”.

- ✓ Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0653-O, de 02 de junio 2021, suscrito por la ADMINISTRADORA GENERAL, Ing. Diana Vanessa Eras Herrera, de asunto *“Modificación Directrices Programáticas Elaboración Plan Operativo Anual y Directrices Presupuestarias Proforma Presupuestaria y Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Económico 2021” se adjunta el “Anexo con las Normas Técnicas modificadas”.*

#### **ANTECEDENTES:**

- ✓ Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2021-0039-M, del 12 de febrero de 2021, el Ing. Lenin Patricio Muñoz Alvarez, ex Secretario General de Planificación, delega entre otras competencias al Director Metropolitano de Coordinación, Seguimiento y Evaluación *“Suscribir los documentos y/o informes para la emisión de la viabilidad de traspasos de créditos”.*
- ✓ Mediante Informe técnico de solicitud para traspasos de créditos de proyectos de inversión N° SGCTYPC – AZEE- UOP- INF - 2021- 014, la ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO, Msc. Ana Cristina Romero Ortega, autoriza y emite el criterio favorable correspondiente al Traspaso de crédito.
- ✓ Mediante matriz de afectación de traspasos de crédito N° SGCTYPC – AZEE- UOP- INF - 2021- 014, los responsables de planificación y financiero detalla los valores, movimientos presupuestarios y la estructura programática a modificarse.
- ✓ Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O, de fecha 24 de agosto de 2021, suscrito por la Administradora Zonal Eugenio, Srta. Mgs. Ana Cristina Romero Ortega, solicita a la SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN, emita su criterio favorable y autorice los traspasos de créditos de proyectos de inversión.
- ✓ Mediante Informe Favorable No. SGCTYPC-CAF-INF-FAV-042-2021, suscrito por la SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN, Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía, emite criterio favorable y autoriza el traspaso de crédito solicitado por la AZEE.
- ✓ Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1965-O, de fecha 07 de septiembre 2021, suscrito por la SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN, Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía, solicita a la Secretaría de Planificación la emisión del Informe favorable de viabilidad de traspasos de Créditos de proyectos de inversión conforme la información presentada mediante informe técnico N° SGCTYPC – AZEE- UOP- INF - 2021- 014 y demás documentos de respaldo.

## ANÁLISIS TÉCNICO. -

Del análisis realizado conforme información presentada, se puede indicar lo siguiente:

- ✓ La finalidad del traspaso de crédito solicitado, principalmente se lo realiza para la contratación de mantenimiento de parques en la AZEE dentro del proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, lo que permitirá optimizar los recursos municipales para los mantenimientos respectivos.
- ✓ Los traspasos de crédito requeridos se realizan entre diferentes proyectos de inversión de la misma dependencia, se afecta el techo presupuestario de los proyectos involucrados, pero no de la dependencia, no afecta el cumplimiento de las metas y objetivos de los proyectos involucrados.
- ✓ Para los proyectos "SOMOS QUITO"; "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" "VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN"; "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS", "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA" no se afectan el techo presupuestario de los proyectos en un +/-20%, por lo tanto, no se afecta el cumplimiento de las metas y objetivos de los proyectos involucrados.
- ✓ Para el proyecto "COLONIAS VACACIONALES" se afecta el techo presupuestario del proyecto en un +/-20%, sin embargo, la dependencia justificó que no se afecta el cumplimiento de las metas y objetivos de los proyectos involucrados.
- ✓ Para el proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS", no se afecta menos del 60% del total del presupuesto para inversión, dando cumplimiento a la normativa respectiva.
- ✓ No se modifica la estructura programática del POA 2021.
- ✓ Para continuar con el trámite solicitado por el área requirente es necesario se dé cumplimiento a lo dispuesto en las "Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2021" así como las "Directrices Programáticas para la elaboración del Plan Plurianual 2020-2023" y demás normativa legal vigente.
- ✓ La justificación técnica generada, desde la ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO, guarda concordancia con sus competencias sectoriales y aporta al cumplimiento del Plan de Gobierno 2019-2023 del Alcalde Dr. Jorge Yunda.
- ✓ La justificación financiera establece que existe disponibilidad de recursos en las partidas presupuestarias respectivas.

3. MATRIZ DE TRASPASOS DE CRÉDITOS POR CENTRO GESTOR Y POSICIÓN PRESUPUESTARIA										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJE	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DETALLE DE LA PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO	DESC. PROYECTO
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/840103/2FF202	Mobiliarios	\$ 7.000,00	\$ 1.092,96	\$ 1.092,96		\$ 5.907,04	GI00F20200001D SOMOS QUITO
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730417/2FF202	Infraestructura	\$ 11.000,00	\$ 99,87	\$ 99,87		\$ 10.900,13	GI00F20200001D SOMOS QUITO
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730613/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	\$ 7.000,00	\$ 1.624,00	\$ 1.624,00		\$ 5.376,00	GI00F20200001D SOMOS QUITO
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730613/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	\$ 16.500,00	\$ 10.196,64	\$ 10.196,64		\$ 6.303,36	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730804/2FF202	Materiales de Oficina	\$ 7.000,00	\$ 3.090,58	\$ 3.090,58		\$ 3.909,42	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730812/2FF202	Materiales Didácticos	\$ 16.000,00	\$ 11.294,16	\$ 11.294,16		\$ 4.705,84	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730235/2FF202	Servicio de Alimentación	\$ 2.000,00	\$ 1,64	\$ 1,64		\$ 1.998,36	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730811/2FF202	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	\$ 7.500,00	\$ 3,66	\$ 3,66		\$ 7.496,34	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730249/2FF202	Eventos Públicos Promocionales	\$ 3.000,00	\$ 0,36	\$ 0,36		\$ 2.999,64	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/840107/2FF202	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 1.500,00	\$ 400,00	\$ 400,00		\$ 1.100,00	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730204/2FF202	Edición, Impresión, Reproducción, Public	\$ 2.800,00	\$ 52,16	\$ 52,16		\$ 2.747,84	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730613/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	\$ 3.000,00	\$ 110,40	\$ 110,40		\$ 2.889,60	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730613/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	\$ 1.500,00	\$ 156,00	\$ 156,00		\$ 1.344,00	GI00F20200003D VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730505/2FF202	Vehículos (Arrendamiento)	\$ 2.000,00	\$ 957,60	\$ 957,60		\$ 1.042,40	GI00F20200003D VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/730811/2FF202	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	\$ 5.500,00	\$ 1,74	\$ 1,74		\$ 5.498,26	GI00F20200003D VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/750104/2FF201	Urbanización y Embellecimiento	\$ 1.412.441,41	\$ 10.220,35	\$ 10.219,31		\$ 1.402.221,10	GI00F20100004D PRESUPUESTOS
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/750105/2FF201	Transporte y Vías	\$ 717.292,49	\$ 37.462,62	\$ 37.462,21		\$ 679.830,28	GI00F20100003D INFRAESTRUCTURA
001	QUITO CIUDAD	ZN02F020	G/750104/2FF201	Urbanización y Embellecimiento	\$ 599.995,39	\$ -	\$ -	\$ 76.763,29	\$ 676.758,68	GI00F20100003D INFRAESTRUCTURA
<b>TOTAL:</b>					<b>\$ 2.823.029,29</b>	<b>\$ 76.764,74</b>	<b>\$ 76.763,29</b>	<b>\$ 76.763,29</b>	<b>\$ 2.823.029,29</b>	

## CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

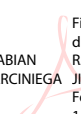
En el contexto del análisis realizado, la Secretaría General de Planificación emite el presente informe **FAVORABLE** de viabilidad de traspasos de crédito y recomienda continuar con el proceso de trámite correspondiente al traspaso de crédito solicitado, conforme las **NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021** y normativa legal vigente.


Una vez emitida la resolución, la entidad requirente debe remitir la resolución de traspaso con los documentos de sustento a la Dirección Metropolitana Financiera, en el plazo que establece la resolución No. A-89.

**PATRICIO  
FERNANDO  
ALVAREZ  
CHAVEZ**

Firmado digitalmente por PATRICIO FERNANDO ALVAREZ CHAVEZ  
DN: CN=PATRICIO FERNANDO ALVAREZ CHAVEZ,  
SERIALNUMBER=020921212709,  
OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, O=SECURITY DATA S.A. 2, C=EC  
Razón: Soy el autor de este documento  
Ubicación:  
Fecha: 2021-09-09 13:08:11  
Foxit Reader Versión: 9.3.0

Ing. Patricio Álvarez Chávez  
**DIRECTOR METROPOLITANO  
DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Elaborado por:	Cargo:	Firma:	Fecha de Elaboración:
Ing. Fabián Jiménez	Analista de Coordinación, Seguimiento y Evaluación	 Firmado digitalmente por RAMIRO FABIAN JIMENEZ ARCINIEGA Fecha: 2021.09.09 14:50:31 -05'00'	09/09/2021

	<b>DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
	<b>Informe Técnico</b>	
	<b>PROYECTO: "Traspaso de Crédito EUGENIO ESPEJO"</b>	<b>DPC-CGJYV</b>

**PARA:** Msc. Verónica Paredes Zambrano  
**Coordinadora Administrativa Financiera**

**DE:** Soc. Edwin Puetate E.  
**Director Metropolitano de Participación Ciudadana (E)**

**ASUNTO:** Informe Técnico "Traspaso de partidas presupuestarias"

**FECHA:** 01-09-2021

**No:** 08-CJYV-DMPC-2021

**REFERENCIA:** Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

**ANTECEDENTES**

Mediante Oficio Nro. Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O, suscrito por la Mgs. Ana Cristina Romero Ortega, Administradora Zonal Eugenio Espejo, mediante el cual solicita "a usted señora Secretaria que en su calidad de ente rector emita su criterio favorable y autorice los traspasos de créditos de proyectos de inversión, y se gestione ante la Secretaría General de Planificación la emisión del Informe de viabilidad de traspasos de crédito de proyectos de inversión, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para este objetivo.

Al respecto, se procedió a realizar el análisis técnico del área referida, determinándose las condiciones que se enuncian a continuación:

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

<b>Administración Zonal:</b>	Administración Zonal Eugenio Espejo
<b>Unidad</b>	Participación Ciudadana
<b>Sector:</b>	Dirección de Gestión Participativa

De acuerdo a la información presentada en el Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O del 24 de agosto del 2021 y en función de las competencias que tiene la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana se detalla que;

En el Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

1.- Proyecto: COLONIAS VACACIONALES

En el presente Proyecto, después de QUE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL HA realizado el proceso de contratación dispuesto para la ejecución de las Colonias Vacacionales Ciclo Costa y Sierra, se evidenció que lo planificado en cuanto a costos de los procesos de capacitación presenciales, ya en el análisis de mercado



	<b>DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
	<b>Informe Técnico</b>	
	<b>PROYECTO: “Traspaso de Crédito EUGENIO ESPEJO”</b>	<b>DPC-CGJYV</b>

realizado no tienen una equivalencia en cuanto al precio, teniendo una baja significativa en el costo del servicio, debido a temas de logísticas, movilización y materiales.

Esta consideración solo podía ser evaluada una vez que se realice el proceso de contratación y su respectivo informe presupuestario, esto debido a que no se han presentado procesos realizados con anterioridad en modalidad virtual, por lo que no se podía tener una referencia del mismo (Pandemia COVID-19).

Por los motivos expuestos con anterioridad, en la partida 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General Egresos por contratación de servicios especializados para la capacitación y adiestramiento de la ciudadanía en general (becarios, alumnos del sistema de nivelación académica, profesionales del sector privado, etc.)), tiene un remanente de UDS 10.196,64, conforme al estudio de mercado de este proceso de contratación, el cual se encuentra en proceso de publicación en el SERCOP, dicho saldo se pone a consideración para que se optimicen estos recursos, señalando que esta disminución de presupuesto no afecta al cumplimiento de las actividades y metas establecidas el POA de la Administración Zonal.

Además, en el Proyecto de Colonias Vacacionales, esta secretaría entregó lineamientos para el adecuado desarrollo de las actividades, donde la zonal prevé la adquisición de material didáctico, el mismo que es fundamental para la ejecución de las diferentes actividades recreativas planificadas para los niños y niñas participantes y beneficiarias de este programa.

Esta planificación fue realizada teniendo en cuenta una ejecución presencial de los participantes en espacios determinados para los mismos. Debido a que las condiciones sanitarias se han mantenido desde el año 2020 (Pandemia COVID-19), por lo que se mantienen las disposiciones de bioseguridad emitidas por el COE de cumplimiento obligatorio en el Distrito, limitando al aforo de personas en establecimientos.

Por estos motivos, y en cumplimiento al lineamiento establecido, este Proyecto se lo ejecutó de manera virtual con la utilización de herramientas tecnológicas, con la entrega de materiales específicamente planificados para esta modalidad, lo que generó que se realicen cambios en la planificación de los productos a ser contratados para las Colonias Vacacionales.

Por tal motivo la partida 730812 Material Didáctico (Egresos por la adquisición de suministros, materiales, libros y folletos destinados a actividades educativas y su distribución), después de realizada la contratación tiene un sobrante de UDS 11.294,12, la partida 730804 Materiales de Oficina (Egresos en suministros, materiales y accesorios de oficina necesarios para la ejecución de proyectos), después de realizada la contratación tiene un sobrante de UDS 3.187,78 el mismo que ha considerado la Administración Zonal para generar un traspaso de crédito, señalando que esta disminución de presupuesto no afecta al cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el POA de la Administración Zonal.

De la misma manera, una vez realizados los procesos de contratación pública en la Administración Zonal Eugenio Espejo, ponen a disposición, los saldos de las partidas presupuestarias en los proyectos Sistema de Participación Ciudadana, Casa Somos Quito y Voluntariado Quito Acción, debido a las diferentes




modalidades que presenta el SERCOP para su realización, han generado una contratación a la baja en relación a las propuestas de los proveedores en contraste al presupuesto referencial.

PROYECTO	PRODUCTO	OBRA	ACTIVIDAD	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN							
SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Permanente)	Mobiliarios	840103	\$ 7.000,00	\$ 1.092,99	\$ 1.092,96	\$ -	\$ 5.907,04
SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Permanente)	Infraestructura	730417	\$ 11.000,00	\$ 99,87	\$ 99,87		\$ 10.900,13
SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO". (Trimestral)	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 7.000,00	\$ 1.624,00	\$ 1.624,00		\$ 5.376,00
SOMOS QUITO					<b>Sub Total</b>	<b>\$ 25.000,00</b>	<b>\$ 2.816,86</b>	<b>\$ 2.816,83</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 22.183,17</b>
COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	NO APLICA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL. (Especifica)	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 16.500,00	\$ 10.196,64	\$ 10.196,64	\$ -	\$ 6.303,36

COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	NO APLICA	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTPC. (Específica)	Materiales Didácticos	730812	\$ 16.000,00	\$ 11.294,16	\$ 11.294,16	\$ -	\$ 4.705,84
COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	NO APLICA	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTPC. (Específica)	Materiales de Oficina	730804	\$ 7.000,00	\$ 3.090,58	\$ 3.090,58	\$ -	\$ 3.909,42
COLONIAS VACACIONALES					<b>Sub Total</b>	<b>\$ 39.500,00</b>	<b>\$ 24.581,38</b>	<b>\$ 24.581,38</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 14.918,62</b>
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	NO APLICA	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS (BARRIAL, PARROQUIAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ZONAL) EN EL TERRITORIO EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	Servicio de Alimentación	730235	\$ 1.000,00	\$ 0,81	\$ 0,81	\$ -	\$ 999,19
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	NO APLICA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	730811	\$ 7.500,00	\$ 3,66	\$ 3,66		\$ 7.496,34
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	NO APLICA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	Eventos Públicos Promocionales	730249	\$ 3.000,00	\$ 0,36	\$ 0,36		\$ 2.999,64

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	NO APLICA	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO I.3 Titulo 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	840107	\$ 1.500,00	\$ 400,00	\$ 400,00		\$ 1.100,00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	NO APLICA	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA. (Específica)	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 3.000,00	\$ 110,40	\$ 110,40	\$ -	\$ 2.889,60
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	NO APLICA	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO I.3 Titulo 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	Edición, Impresión, Reproducción, Public	730204	\$ 2.800,00	\$ 52,16	\$ 52,16		\$ 2.747,84
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	NO APLICA	EVALUACIÓN Y RETRO ALIMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. (Específica)	Servicio de Alimentación	730235	\$ 1.000,00	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ -	\$ 999,17
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					<b>Sub Total</b>	<b>\$ 19.800,00</b>	<b>\$ 568,22</b>	<b>\$ 568,22</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 19.231,78</b>
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 1.500,00	\$ 156,00	\$ 156,00		\$ 1.344,00
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO	Vehículos (Arrendamiento)	730505	\$ 2.000,00	\$ 957,60	\$ 957,60		\$ 1.042,40

	<b>DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
	<b>Informe Técnico</b>	
	<b>PROYECTO: "Traspaso de Crédito EUGENIO ESPEJO"</b>	<b>DPC-CGJYV</b>




			QUITO ACCIÓN. (Trimestral)							
VOLUNTARIADO O "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	730811	\$ 5.500,00	\$ 1,74	\$ 1,74		\$ 5.498,26
VOLUNTARIADO O "QUITO ACCIÓN"					<b>Sub Total</b>	\$ 9.000,00	\$ 1.115,34	\$ 1.115,34	\$ -	\$ 7.884,66
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	No Aplica	APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA (Específica)	Urbanización y Embellecimiento	750104	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26.264,94	\$ 26.264,94

En ese sentido, los saldos de los Proyectos Voluntariado Quito Acción, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Casa Somos Quito, se traspasan al Proyecto Infraestructura Comunitaria, señalando que esta disminución de presupuesto no afecta al cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En función de dar cumplimiento a los productos y actividades establecidas en la planificación operativa anual 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo, una vez analizados los traspasos de crédito solicitados, se visibiliza que la redistribución presupuestaria no afecta al cumplimiento de las actividades previstas en los Proyectos de Inversión de la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, en ese sentido, se emite el informe técnico **favorable** para la viabilidad del traspaso presupuestario.

Es importante mencionar que el traspaso a generar, son netamente los remanentes de los procesos de contratación de bienes o servicios de los diferentes Proyectos, el cual no altera la normal ejecución y cumplimiento de los proyectos como tal, ni se disminuyen sus metas o indicadores de cumplimiento.

Elaborado por:	Tglo. Wilson Sánchez	CGJYV- SGTYPC	 Digitally signed by WILSON
Elaborado por:	Dra. Lucía Chugá	CMPC- SGTYPC	 Digitally signed
Aprobado por:	Soc. Edwin Puetate	DMPC - SGCTYPC	 Digitally signed by EDWIN



Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2021-0246-M

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021

**PARA:** Sra. Mgs. Veronica Alexandra Paredes Zambrano  
**Coordinadora Administrativa Financiera**

**ASUNTO:** CRITERIO TRASPASO DE CRÉDITO ADMINISTRACIÓN ZONAL  
EUGENIO ESPEJO SGCTYPC - AZEE- UOP - INF - 2021 Nro. 014

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN EN EL  
TERRITORIO**

**INFORME TÉCNICO PARA TRASPASO DE CRÉDITO ADMINISTRACIÓN  
ZONAL EUGENIO ESPEJO  
GADDMQ-AZEE-2021-1940-O**

1. ANTECEDENTES:

Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-1940-O, de fecha 24 de agosto del 2021, la Mgs. Ana Cristina Romero Ortega, Administradora Zonal de la Eugenio Espejo, solicita la autorización para los traspasos de crédito del proyecto de inversión “Infraestructura Comunitaria”; en cumplimiento de los lineamientos establecidos en las normas técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios.

Como antecedentes cabe mencionar que:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE el cual comunicó lo siguiente: “Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción. Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; de tal manera la Dirección de territorio de la AZEE al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; con la



## Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2021-0246-M

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021

finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito. Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma.

### 2. REQUERIMIENTO DE TRASPASO:

La AZEE ha optimizado de varios proyectos correspondientes a esta Secretaría para potenciar y financiar una Obra correspondiente al proyecto de Infra estructura Comunitaria de la siguiente manera:

Proyectos: “SOMOS QUITO”, \$ 2.816,83 (DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS CON 83/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021”.

Proyecto: “COLONIAS VACACIONALES”, \$ 24.581,38 (VEINTE Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO CON 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021”.

Proyecto: “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA” \$ 568,22 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021”.

Proyecto: “VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"”, \$ 1.115,34 (MIL CIENTO QUINCE CON 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021” e “INFORME JUSTIFICATIVO No. 014- DGT-2021”

Participación Ciudadana, presupuesto que mediante el traspaso de crédito pasarían a financiar al Programa: “CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA” al Proyecto: “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”, en el Producto: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”, en la Actividad: “APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”.

Proyecto: “PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS”

Producto: “OBRAS PRIORIZADAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021”, en la Actividad: “CONTRATACIÓN EN EL PORTAL”, en la partida 750104 (Urbanización y Embellecimiento), tiene asignado un presupuesto de \$ 95.380.23, (NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor del cual existe un valor por disponible que es de \$ 10.219.31, (DIEZ MIL DOS CIENTOS DIEZ Y NUEVE CON 31/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que mediante el traspaso se requiere asignar al Proyecto: “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”

Proyecto: “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”, se realizará un cambio de montos entre Productos, Actividades, Cambio de Partida y Monto de Presupuesto, en la Obra “ASFALTADO DE LA CALLE FRANCISCO DE LA TORRE TRAMO FALTANTE”, obra que una vez obtenida la certificación presupuestaria correspondientes existe un valor disponible de \$ 37.462,21, (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 21/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),



**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2021-0246-M**

**Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021**

presupuesto que mediante este traspaso de crédito financiará al Producto: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”, en la Actividad: “APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA” en el mismo Proyecto a la partida 7501404 con un presupuesto de USD 76.763,29 (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 100/29 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

(anexo\_01\_matriz\_de\_afectación\_de\_traspaso\_de\_crédito\_sgctypc\_azee-dgt-uop-inf\_-\_2021\_-\_014.xlsx)

### **3. JUSTIFICACIÓN:**

Como se desprende del Informe técnico de solicitud para traspasos SGCTYPC – AZEE - UOP- INF – 2021 Nro. 014, los traspasos cumplen con lo siguiente:

Los traspasos solicitados no afectan a la estructura programática del POA 2021 ni modifican las metas establecidas.

Los traspasos solicitados permitirán una cabal ejecución técnica y presupuestaria los proyectos de la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Los traspasos solicitados SI modifican el techo presupuestario del Proyecto “Infraestructura Comunitaria”.

### **4. ANÁLISIS CONCLUYENTE:**

Una vez que se han revisado los antecedentes y justificaciones que sustentan el requerimiento, y considerando que los traspasos presupuestarios no implican de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas; se emite el INFORME TÉCNICO FAVORABLE para los traspasos presupuestarios solicitados, necesarios para dar cumplimiento a la planificación anual de obras de la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2021-0246-M

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Alfredo Fernando Guerra Salazar

**DIRECTOR METROPOLITANO DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN EN EL TERRITORIO.**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2021-0242-M

Anexos:

- informe\_traspaso\_eugenio\_espejo\_\_dmpc\_01-09-2021f\_signed\_signed.pdf
- informe\_no\_42-financiero\_para\_traspaso\_-eugenio\_espejo\_signed-signed.pdf
- 
- orme\_tecnico\_planificacion\_\_042\_-\_traspasos\_2021\_administración\_eugenio\_espejo\_\_25-08-21-signed.pdf
- itud\_de\_traspaso\_de\_crédito\_en\_proyectos\_de\_inversión\_sgctypc-azee-uo-\_2021\_-\_014-1-signed (2).pdf
- de\_solicitud\_de\_traspaso\_de\_crédito\_en\_proyectos\_de\_inversión\_sgctypc-azee-uo-\_2021\_-\_014 (1).docx
- 
- anexo\_01\_matriz\_de\_afectación\_de\_traspaso\_de\_crédito\_sgctypc\_-azee-dgt-uop-\_inf\_-\_2021\_-\_014-1.pdf
- xo\_01\_matriz\_de\_afectación\_de\_traspaso\_de\_crédito\_sgctypc\_-azee-dgt-uop-\_inf\_-\_2021\_-\_014 (1).xlsx
- informe\_para\_traspaso\_presupuestario\_azee-ufin-2021-015.pdf
- informe\_de\_planificación\_azee-upla\_2021\_inf\_014.pdf
- gaddmq-azee-daf-2021-0957-m.pdf
- gaddmq-azee-upla-2021-0193-m.pdf
- gaddmq-azee-upla-2021-0184-m.pdf
- gaddmq-azee-upla-2021-0184-m.pdf
- informe\_justificativo\_004\_disponibilidad\_upamp.pdf
- gaddmq-azee-ugp-2021-0092-m.pdf
- informe\_2\_de\_reforma\_programatica\_y\_presupuestaria\_2021\_sq.pdf
- gaddmq-azee-uncs-2021-0118-m.pdf
- gaddmq-azee-dgpd-2021-0833-m.pdf
- gaddmq-azee-dgpd-2021-0824-m.pdf
- gaddmq-azee-dgpd-2021-0824-m.pdf
- 
- forme\_#\_14\_traspaso\_de\_credito\_a\_linea\_del\_poa\_intervenciones\_menores\_en\_el\_territorio\_eb-signed.pdf
- gaddmq-azee-dgt-2021-1059-m.pdf
- informe\_justificativo\_012\_traspaso\_de\_credito\_\_int.\_men.\_en\_el\_territorio-signed.pdf
- gaddmq-azee-dgt-2021-1029-m.pdf
- gaddmq-azee-dgt-2021-1014-m.pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Dalthon Fabian Ortiz Aulestia  
**Servidor Municipal 13/Responsable de Planificación**

Sra. Mgs. Antonia Vicenta Arrobo Castillo  
**Servidora Municipal 10**





**Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2021-0246-M**

**Quito, D.M., 07 de septiembre de 2021**

Sra. Ing. Claudia Milena Santacruz Vega  
**Funcionario Directivo 7**



*Documento Firmado  
electrónicamente por*  
**ALFREDO  
FERNANDO  
GUERRA SALAZAR**



Secretaría General de  
**COORDINACIÓN  
TERRITORIAL**  
y Participación Ciudadana

**INFORME TÉCNICO PLANIFICACIÓN N.º 042-UP  
TRASPASO DE CREDITO-ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO  
MI CIUDAD AGOSTO 2021  
Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O**

**Fecha: 25 de agosto de 2021**

## **1. NORMATIVA**

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el Art. 256 establece que : “El ejecutivo del gobierno Autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la Unidad Financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar Traspasos de Crédito disponibles dentro de una misma área, programa o sub programa, siempre que en el programa, sub programa o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existen excedentes de disponibilidades”

La Ordenanza N° PMU-004-2020, aprueba el Presupuesto General del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021,

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en la continuación de la sesión No. 107 ordinaria de 26 de noviembre de 2020; y sesión No. 113 extraordinaria de 09 de diciembre de 2020. Quito, 10 de diciembre de 2020.

La Norma Técnica para la ejecución del presupuesto, numeral 9.6 determina que: “Las modificaciones presupuestarias que signifiquen cambios a los montos asignados a los programas y proyectos de inversión, deberán contar con un informe de cada una de las Secretarías o dependencias rectoras y en los casos que correspondan requerirán informe de la Secretaría General de Planificación.....”.

Los lineamientos 2021 proporcionados por la Secretaría General de Planificación manifiestan en su parte pertinente:

e) La Secretaría o ente rector en base al “Informe Técnico de Solicitud” generará un “Informe Favorable” sobre el análisis del traspaso de crédito y emitirá su criterio favorable y aprobación a los traspasos de crédito solicitados por las entidades que conforman su sector.

h) Las Administraciones Zonales y/u otras entidades que ejecutan proyectos de otros sectores deberán contar con el informe favorable por parte de la Secretaría o Ente Rector de ese sector.

## **2. ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS**

Según **Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O**, Quito, D.M., 07 de julio de 2021 la Administración Zonal Eugenio Espejo manifiesta en sus antecedentes lo siguiente:

1.-Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito,*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto. En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos. “*

2.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera, Director de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 05 de agosto de 2021, el Director de Gestión de Territorio solicita “Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.*

*Para lo cual solicito se revise la disponibilidad presupuestaria en sus respectivas unidades para poder dar respuesta a esta solicitud y se pueda dar respuesta hasta el día martes 10 de agosto a las 9:00 am”*

3.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, suscrito por el Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera, Director de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“En atención al memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, mediante el cual solicita:  
“(...*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.”*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 06 de agosto de 2021, se solicitó a las unidades en cuestión (Somos Quito y Gestión Participativa), se revise la disponibilidad presupuestaria de cada uno de los proyectos que manejan, se elaboren informes y se remitan a esta dirección con el fin de dar atención a lo solicitado.*

*Con lo antes expuesto, adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

4.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M de 10 de agosto de 2021, suscrito por la Tlga. María José Estrella Yánez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE quien comunicó lo siguiente:

*“En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 6 de agosto de 2021, donde se solicita la elaboración de informes de disponibilidad presupuestaria, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos, me permito adjuntar los siguientes informes:*

*Informe justificativo No. 002-UNCS-AZEE-2021, con la disponibilidad presupuestaria (se adjunta cédula con corte 4 de agosto de 2021 y solicitud de liberación de fondos.*

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021”, suscrito y elaborad por la Tlga. María José Estrella Yánez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:*

*(...) “4. CONCLUSIÓN*

*- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización.”*

5.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M de 11 de agosto de 2021, suscrito por la Lcda. Ana Ortiz Matuhura, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE quien comunicó lo siguiente:

*(...) “En tal virtud y luego de revisada la disponibilidad presupuestaria de la Unidad de Participación Ciudadana, me permito adjuntar los informes correspondientes con el fin de continuar con el proceso administrativo correspondiente para el traspaso de crédito ... ”.*

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021”, suscrito y elaborado por la Lcda. Ana Ortiz Matuhura, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:*

*(...) “3. CONCLUSIÓN Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38*
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22*
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34*

Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.

Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”

6.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 con alcance Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M de 19 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE quien solicitó los informes Financiero de Planificación para el traspaso de crédito propuesto por la Unidad de Obras para lo cual comunicó:

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M

“La administración Zonal Eugenio Espejo, de conformidad a los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021, remitió el Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la Ordenanza Metropolitana No. ORD-004-2020-PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Al respecto, en el (POA) 2021 de esta Dependencia, la Dirección de Gestión de Territorio, dentro del Proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, estableció la línea programática con el siguiente producto: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”, la misma que no cuenta con presupuesto asignado; adicionalmente, se planificó que su financiamiento se realizaría con los remanentes o saldos de los procesos de Contratación 2021.

En este contexto, cordialmente me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el traspaso de crédito.

Adjunto al presente sírvase encontrar la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021, y además, el Informe Justificativo No. 012-DGT-2021.”

El detalle de la propuesta es el siguiente:

PROYECTO	PRODUCTO	OBRA	ACTIVIDAD	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN							
SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Permanente)	Mobiliarios	840103	\$ 7.000,00	\$ 1.092,99	\$ 1.092,96	\$ -	\$ 5.907,04
SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Permanente)	Infraestructura	730417	\$ 11.000,00	\$ 99,87	\$ 99,87		\$ 10.900,13

SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO". (Trimestral)	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 7.000,00	\$ 1.624,00	\$ 1.624,00	\$ -	\$ 5.376,00
SOMOS QUITO					<b>Sub Total</b>	<b>\$ 25.000,00</b>	<b>\$ 2.816,86</b>	<b>\$ 2.816,83</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 22.183,17</b>
COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	NO APLICA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL. (Especifica)	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 16.500,00	\$ 10.196,64	\$ 10.196,64	\$ -	\$ 6.303,36
COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	NO APLICA	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Especifica)	Materiales Didácticos	730812	\$ 16.000,00	\$ 11.294,16	\$ 11.294,16	\$ -	\$ 4.705,84
COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	NO APLICA	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Especifica)	Materiales de Oficina	730804	\$ 7.000,00	\$ 3.090,58	\$ 3.090,58	\$ -	\$ 3.909,42
COLONIAS VACACIONALES					<b>Sub Total</b>	<b>\$ 39.500,00</b>	<b>\$ 24.581,38</b>	<b>\$ 24.581,38</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 14.918,62</b>
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	NO APLICA	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS (BARRIAL, PARROQUIAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ZONAL) EN EL TERRITORIO EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	Servicio de Alimentación	730235	\$ 1.000,00	\$ 0,81	\$ 0,81	\$ -	\$ 999,19
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	NO APLICA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	730811	\$ 7.500,00	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ -	\$ 7.496,34
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	NO APLICA	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN	Eventos Públicos Promocionales	730249	\$ 3.000,00	\$ 0,36	\$ 0,36	\$ -	\$ 2.999,64

			CIUDADANA. (Permanente)							
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	NO APLICA	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3 Título 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	840107	\$ 1.500,00	\$ 400,00	\$ 400,00		\$ 1.100,00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	NO APLICA	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA. (Específica)	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 3.000,00	\$ 110,40	\$ 110,40	\$ -	\$ 2.889,60
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	NO APLICA	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3 Título 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	Edición, Impresión, Reproducción, Public	730204	\$ 2.800,00	\$ 52,16	\$ 52,16		\$ 2.747,84
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	NO APLICA	EVALUACIÓN Y RETRO ALIMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. (Específica)	Servicio de Alimentación	730235	\$ 1.000,00	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ -	\$ 999,17
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA					<b>Sub Total</b>	<b>\$ 19.800,00</b>	<b>\$ 568,22</b>	<b>\$ 568,22</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 19.231,78</b>
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 1.500,00	\$ 156,00	\$ 156,00		\$ 1.344,00
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	Vehículos (Arrendamiento)	730505	\$ 2.000,00	\$ 957,60	\$ 957,60		\$ 1.042,40



VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	730811	\$ 5.500,00	\$ 1,74	\$ 1,74		\$ 5.498,26
VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"					<b>Sub Total</b>	<b>\$ 9.000,00</b>	<b>\$ 1.115,34</b>	<b>\$ 1.115,34</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 7.884,66</b>
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	OBRAS PRIORIZADAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021	SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA PUELLARO.	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL	Urbanización y Embellecimiento	750104	\$ 95.380,23	\$ 10.219,31	\$ 10.219,31		\$ 85.160,92
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS					<b>Sub Total</b>	<b>\$ 95.380,23</b>	<b>\$ 10.219,31</b>	<b>\$ 10.219,31</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 85.160,92</b>
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	PAVIMENTACIÓN CALLES CARLOS SALAS Y CÉSAR ENDARA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL	Transporte y Vías	750105	\$ 173.588,20	\$ 37.462,21	\$ 37.462,21	\$ -	\$ 136.125,99
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA					<b>Sub Total</b>	<b>\$ 173.588,20</b>	<b>\$ 37.462,21</b>	<b>\$ 37.462,21</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 136.125,99</b>
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	No Aplica	APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA (Especifica)	Urbanización y Embellecimiento	750104	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76.763,29	\$ 76.763,29
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA					<b>Sub Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 76.763,29</b>	<b>\$ 76.763,29</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 362.268,43</b>	<b>\$ 76.763,32</b>	<b>\$ 76.763,29</b>	<b>\$ 76.763,29</b>	<b>\$ 362.268,43</b>

## 1. CONCLUSIONES

- El Programa y los proyectos de los cuales se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentra especificado dentro del POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.
- El uso de remanentes presupuestarios en procesos de contratación no altera cumplimiento programático sino potencia el normal desarrollo de lo planificado tomando como antecedente que la actividad a la cual se incrementa la sumatoria de los remanentes se encuentra planificada desde el inicio del periodo de ejecución.



- Si bien es cierto y según lineamientos de traspasos de crédito se afecta con más del 20% del valor presupuestario asignado al proyecto de Colonias Vacacionales, esto no altera la normal ejecución del proyecto como tal, ni se disminuyen sus metas o indicadores de cumplimiento.
- La redistribución se encaja dentro de los programas y proyectos que pertenecen al sector por lo que no se afecta al techo presupuestario codificado inicialmente aprobado.
- Este movimiento no implica de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal Eugenio Espejo.
- El Movimiento solicitado ayudará a la ejecución ordenada del Poa de esta zonal.
- La unidad de Planificación realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.

Con este antecedente se emite criterio favorable sobre la propuesta solicitada.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**DALTHON FABIAN  
ORTIZ AULESTIA**

Lcdo. Dalthon Ortiz  
RESPONSABLE TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

**Asunto:** Solicitud de traspasos de créditos de proyectos de inversión SGCTYC AZEE UOP Programa: Infraestructura Comunitaria.

Señora Magíster  
Ximena del Carmen Villafuerte Mejía  
**Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

#### **ANTECEDENTES**

1.-Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto. En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los*

**Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O**

**Quito, D.M., 24 de agosto de 2021**

*traspasos de créditos. “*

2.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera, Director de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 05 de agosto de 2021, el Director de Gestión del Territorio solicita "Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.*

*Para lo cual solicito se revise la disponibilidad presupuestaria en sus respectivas unidades para poder dar respuesta a esta solicitud y se pueda dar respuesta hasta el día martes 10 de agosto a las 9:00 am”*

3.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, suscrito por el Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera, Director de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“En atención al memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto*

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

de 2021, mediante el cual solicita: “(...)

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.”*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 06 de agosto de 2021, se solicitó a las unidades en cuestión (Somos Quito y Gestión Participativa), se revise la disponibilidad presupuestaria de cada uno de los proyectos que manejan, se elaboren informes y se remitan a esta dirección con el fin de dar atención a lo solicitado.*

*Con lo antes expuesto, adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

4.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M de 10 de agosto de 2021, suscrito por la Tlga. María José Estrella Yánez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE quien comunicó lo siguiente:

*“En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 6 de agosto de 2021, donde se solicita la elaboración de informes de disponibilidad presupuestaria, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos, me permito adjuntar los siguientes informes:*

*Informe justificativo No. 002-UNCS-AZEE-2021, con la disponibilidad presupuestaria (se adjunta cédula con corte 4 de agosto de 2021 y solicitud de liberación de fondos.*

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

(...)

“*INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021*”, suscrito y elaborado por la Tlga. María José Estrella Yánez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:

(...) “4. **CONCLUSIÓN**

*- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización.”*

5.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M de 11 de agosto de 2021, suscrito por la Lcda. Ana Ortiz Matuhura, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE quien comunicó lo siguiente:

(...) “En tal virtud y luego de revisada la disponibilidad presupuestaria de la Unidad de Participación Ciudadana, me permito adjuntar los informes correspondientes con el fin de continuar con el proceso administrativo correspondiente para el traspaso de crédito ... ”.

“*INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021*”, suscrito y elaborado por la Lcda. Ana Ortiz Matuhura, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:

(...) “3. **CONCLUSIÓN** *Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34

Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”*

6.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 con alcance Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M de 19 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE quien solicitó los informes Financiero de Planificación para el traspaso de crédito propuesto por la Unidad de Obras para lo cual comunicó:

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M

*“La administración Zonal Eugenio Espejo, de conformidad a los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021, remitió el Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la Ordenanza Metropolitana No.*

*ORD-004-2020-PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Al respecto, en el (POA) 2021 de esta Dependencia, la Dirección de Gestión de Territorio, dentro del Proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, estableció la línea programática con el siguiente producto: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”, la misma que no cuenta con presupuesto asignado; adicionalmente, se planificó que su financiamiento se realizaría con los remanentes o saldos de los procesos de Contratación 2021.*

*En este contexto, cordialmente me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el traspaso de crédito.*

*Adjunto al presente sírvase encontrar la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021, y además, el Informe Justificativo No. 012-DGT-2021.”*

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021”, suscrito y elaborado por la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega, Jefa de la Unidad de Obras de la AZEE, mediante el cual comunicó lo siguiente:*

*(...) “REQUERIMIENTO:*

*En el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo dentro del programa de*



Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

*Corresponsabilidad Ciudadana existe el proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA en el cual está el producto que se detallan a continuación:*

- **INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.**

### *1. JUSTIFICACIÓN*

*La administración Zonal Eugenio Espejo conforme los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza ORD-004-2020PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, en consecuencia de lo mencionado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021 se solicitó a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo la elaboración de los informes respectivos a las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos a través del respectivo traspaso de crédito, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”.*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, el Director de Gestión Participativa indica: (...) “adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M,- INFORME JUSTIFICATIVO No. 004UPC-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:*

*(...) “3. CONCLUSIÓN*

*Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remantes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que*

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34

Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.

Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”(...)

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M,-INFORME JUSTIFICATIVO No. 002UNCS-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:

(...) “4. CONCLUSIÓN

- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización. (...)”

## 2. CONCLUSIÓN

Una vez que se ha evidenciado conforme a los Informes de las Unidades de Participación Ciudadana y Somos Quito que existe la disponibilidad presupuestaria posterior a la contratación de bienes y servicios de estas unidades el valor de remanentes asciende a: USD. 29.081,80, presupuesto que mediante este traspaso va a financiar la actividad en la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”, con lo cual se podrá contratar el proceso para el Mantenimiento de parques de la AZEE.

Dentro del proyecto de IC, producto Pavimentación de las Calles Carlos Salas y Cesar Endara Una vez realizados los estudios y diseños definitivos y a su vez solicitado la respectiva certificación presupuestaria existe un saldo del valor asignado a esta obra de USD 21.127,54, presupuesto que también se requiere mediante este traspaso a la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”.

El valor total para el traspaso asciende a USD: 50.209,34



Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

*Por lo antes descrito y optimizando los recursos municipales es indispensable que la Dirección Financiera realice las gestiones correspondientes para el traspaso antes detallado a fin de cumplir con el Plan Operativo Anual 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.”*

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M

*“Mediante memorando No. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 se solicitó los informes para el traspaso de crédito a las áreas de planificación y financiero.*

*En alcance al memorando señalado anteriormente, solicito a usted cordialmente se proceda a la emisión de los informes de Planificación y Financiero, en virtud de que se han realizado ajustes a los valores del traspaso; en tal razón, adjunto al presente sírvase encontrar la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021, y además, el Informe Justificativo No. 014-DGT-2021.”*

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021”, suscrito y elaborado por la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega, Jefa de la Unidad de Obras de la AZEE, mediante el cual comunicó lo siguiente:*

*“REQUERIMIENTO:*

*En el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana existe el proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA en el cual está el producto que se detalla a continuación:*

- *INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.*

### *1. JUSTIFICACIÓN*

*La administración Zonal Eugenio Espejo conforme los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza ORD-004-2020PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la*

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

*“Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, en consecuencia de lo mencionado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021 se solicitó a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo la elaboración de los informes respectivos a las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos a través del respectivo traspaso de crédito, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”.*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, el Director de Gestión Participativa indica: (...) “adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M,- INFORME JUSTIFICATIVO No. 004UPC-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente: (...)*

### **“3. CONCLUSIÓN**

*Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34

*Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.*

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”(...)*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M,-INFORME JUSTIFICATIVO*

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

No. 002UNCS-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:

(...) “4. CONCLUSIÓN

- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización. (...)”

2. CONCLUSIÓN

Adicional a lo que se describe en los párrafos anteriores se solicita realizar el traspaso de los remanentes del IVA del Proyecto de Presupuestos Participativos de la obra: “SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA PUELLARO” por un valor de USD: 10219.31; y del Proyecto de Infraestructura Comunitaria de la obra “PAVIMENTACIÓN CALLES CARLOS SALAS Y CÉSAR ENDARA” por un valor de USD: 37462.21 a la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”, ya que esto viabiliza la ejecución de la actividad “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.

El valor total de los remanentes de los proyectos de inversión Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y el saldo más el IVA de los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria de las obras antes descritas asciende a USD: 76,763.29, cabe mencionar que este movimiento presupuestario no desfinancia ninguna de las obras de los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, mas permitirá alcanzar los objetivos planteados en el POA de la AZEE 2021.

Por lo antes descrito y optimizando los recursos municipales es indispensable que la Dirección Financiera realice las gestiones correspondientes para el traspaso antes detallado a fin de cumplir con el Plan Operativo Anual 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.”

7.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0184-M de 13 de agosto 2021 y con alcance Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0193-M de 20 de agosto 2021, suscrito por el Planificador de la AZEE quien remitió el Informe: “INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2021-INF-014”, mediante el cual comunicó los siguiente:

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

(...) “Por lo señalado en las **CONCLUSIONES** que anteceden se emite el criterio **FAVORABLE** para el traspaso de crédito propuesto mediante: “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” y “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” de la Unidad Requirente al **NO** modificarse la estructura programática del POA AZEE 2021 de los Proyectos: Proyectos: “*SOMOS QUITO*”, Proyecto: “*COLONIAS VACACIONALES*”, Proyecto: “*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*”, Proyecto: “*VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"*”, “*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*” y el Proyecto: “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*, objeto de este traspaso de crédito.”

8.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2021-0957-M de 20 de agosto de 2021, suscrito Mgs. Lorena Carrera Guzmán, Directora Administrativa Financiera, de la AZEE quien al “*INFORME DE TRASPASO PRESUPUESTARIO GADDMQ-AZEE-UFIN-2021-015*”, informe suscrito por la Eco. Alexandra Ugalde Pacheco, Jefa Financiera de la AZEE.

(...) “**INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2021-15**, mediante el cual la Jefa Financiera comunico lo siguiente:

(...) “*Conforme a la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021 adjunto el INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2021-INF-014 adjunto al memorando GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0193-M de 20 de agosto de 2021 suscrito por el Ing. Efraín Bautista, informe que incluye el análisis programático y de montos POA de la AZEE 2021, se verifica en la cédula presupuestaria de la AZEE con corte al 20 de agosto de 2021 esta mantiene disponibilidad presupuestaria para realizar los siguientes movimientos:*”(…)

#### **REQUERIMIENTO:**

Bajo este contexto, solicito a usted señora Secretaria, que en su calidad de ente rector del sector: SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA emita su criterio favorable y autorice los traspasos de créditos de proyectos de inversión, y se gestione ante la Secretaría General de Planificación, la emisión del Informe de Viabilidad de Traspasos de Crédito de proyectos de inversión, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para este objetivo, y emitidos con Oficio Circular GADDMQ-AG-2021-0062-O de fecha 20 de enero de 2021 por parte de la Administración General y la Secretaría General de Planificación.

Para tal efecto, remito adjunto lo siguiente:

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

1. Informe técnico de solicitud para Traspasos de crédito de proyectos de inversión SGCTYPC - AZEE - UOP- INF - 2021 - 014.
2. Anexo Nro. 01 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito SGCTYPC - AZEE - UOP- INF - 2021 - 014
3. Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 y Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M de 19 de agosto de 2021 suscrito por el Director de Gestión Participativa del Territorio (E) de la AZEE, mediante el cual solicitó a las áreas Financieras y Planificación emitan los informes respectivos para el traspaso de crédito en base al Informe. “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” y “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021*”
4. Archivo digital de la información antes mencionada, en formato Word editable.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Srta. Mgs. Ana Cristina Romero Ortega  
**ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO**

Anexos:

- GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M.pdf
- GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M.pdf
- informe\_justificativo\_012\_traspaso\_de\_credito\_\_int.\_men.\_en\_el\_territorio-signed.pdf
- GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M.pdf
- 
- forme\_#\_14\_traspaso\_de\_credito\_a\_linea\_del\_poa\_intervenciones\_menores\_en\_el\_territorio\_eb-signed.pdf
- gaddmq-azee-dgpd-2021-0824-m.pdf
- GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M.pdf
- gaddmq-azee-uncs-2021-0118-m.pdf
- informe\_2\_de\_reforma\_programatica\_y\_presupuestaria\_2021\_sq.pdf
- gaddmq-azee-ugp-2021-0092-m.pdf
- informe\_justificativo\_004\_disponibilidad\_upamp.pdf
- GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0184-M.pdf
- GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0193-M.pdf
- INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA 2021 INF 014.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2021

- GADDMQ-AZEE-DAF-2021-0957-M.pdf
- informe\_para\_traspaso\_presupuestario\_azee-ufin-2021-015.pdf
- 
- anexo\_01\_matriz\_de\_afectación\_de\_traspaso\_de\_crédito\_sgctypc\_azee-dgt-uop\_inf\_-\_2021\_-\_014.xlsx
- 
- anexo\_01\_matriz\_de\_afectación\_de\_traspaso\_de\_crédito\_sgctypc\_azee-dgt-uop\_inf\_-\_2021\_-\_014-1.pdf
- ICO DE SOLICITUD DE TRASPASO DE CRÉDITO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN SGCTYPC-AZEE-UO- 2021 - 014.docx
- OLICITUD DE TRASPASO DE CRÉDITO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN SGCTYPC-AZEE-UO- 2021 - 014-1-signed.pdf

Copia:

Señor  
 Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera  
**Director de Gestión Participativa**

Señora Magíster  
 Lorena Jasely Carrera Guaman  
**Directora Administrativa Financiera**

Señor Arquitecto  
 Luis Rodolfo Andrade Baldeon  
**Director de Gestion de Territorio (E)**

Señor Ingeniero  
 Segundo Efrain Bautista Tipan  
**Servidor Municipal 7**

Señor Licenciado  
 Dalthon Fabian Ortiz Aulestia  
**Servidor Municipal 13/Responsable de Planificación**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Segundo Efrain Bautista Tipan	SB	AZEE-UPLA	2021-08-24	
Revisado por: Segundo Efrain Bautista Tipan	SB	AZEE-UPLA	2021-08-24	
Aprobado por: Ana Cristina Romero Ortega	ACRO	AZEE	2021-08-24	
Aprobado por: Segundo Efrain Bautista Tipan	SB	AZEE-UPLA	2021-08-24	



Documento Firmado  
 electrónicamente por  
 ANA CRISTINA  
 ROMERO ORTEGA

Quito, 31 de agosto de 2021

**INFORME FINANCIERO No. 42 PARA TRASPASO DE CREDITO DE LOS PROYECTOS: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, INFRAESTRUCTURA COM UNITARIA, VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN, SOMOS QUITO Y SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOLICITADO POR LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO, MEDIANTE OFICIO Nro. GADDMQ-AZEE- 2021-1940-O.**

**BASE LEGAL**

- Constitución de la República del Ecuador. Art. 286 Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4 Art. 367 De la extinción o reforma.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3. Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1. Definición, 2.4.3.2. Traspasos de créditos.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante ordenanza No. PMU No.004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Mediante. GADDMQ-AG-2021-0062-O, de fecha 10 de mayo de 2021, la Administración General emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

**ANTECEDENTES**

En atención al oficio **Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O** del 24 de agosto del 2021, suscrito por la Magister Ana Cristina Romero , como Administradora de la Zona Eugenio Espejo mediante el cual solicitó a la señora Secretaria que en su calidad de ente rector del sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, emita su criterio favorable y autorice el traspaso de crédito y se gestione ante la Secretaría General de Planificación la emisión del Informe de viabilidad del traspaso de crédito de los proyectos Presupuestos Participativos, Infraestructura Comunitario, Sistema de Participación Ciudadana, Voluntariado Quito Acción, Colonias Vacacionales por un monto de **\$76.763,29** en cumplimiento de los Lineamientos establecidos en las normas técnicas de ejecución y traspasos presupuestarios, emitidas mediante oficio GADDMQ-AG-2021-0553-O, de fecha 10 de mayo de 2021.

La Administración Zonal Eugenio Espejo propone disminuir del proyecto Infraestructura Comunitaria de la partida presupuestaria 710105 transporte y vías un monto de \$37.462,21



Del proyecto Presupuestos Participativos de la partida presupuestaria 750104 urbanización embellecimiento disminuirá un monto de \$10.219,31

Del proyecto Somos Quito de la partida presupuestaria 730417 infraestructura disminuirá un monto de \$ 99.87

Del proyecto Somos Quito de la partida presupuestaria 730613 capacitación para la ciudadanía en general, se disminuirá un mono de \$1. 624,00

Del Proyecto Somos Quito, de la partida presupuestaria 840103 mobiliarios, se disminuirá un monto de \$1. 092,96.

Del Proyecto Sistema de Participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 730204 Edición Impresión y reproducción, se disminuirá un monto de \$52, 16.

Del Proyecto Sistema de Participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 730235 servicio de alimentación, se disminuirá un monto de \$ 1,64.

Del proyecto Sistema de Participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 730249 Eventos Públicos promocionales, se disminuirá un monto de \$ 0,36.

Del Proyecto Sistema de participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 730613 capacitación para la ciudadanía en general, se disminuirá un monto de \$110,40.

Del Proyecto Sistema de Participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 730811 insumos, materiales y suministros para la construcción, se disminuirá un monto de 3,66.

Del Proyecto Sistema de Participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 840107, Equipos, sistemas y paquetes informáticos, se disminuirá un monto de \$ 400

Del Proyecto Voluntariado Quito Acción, de la partida presupuestaria 730505 Vehículos (arrendamiento) se disminuirá \$957,60.

Del Proyecto Voluntariado Quito Acción, de la partida presupuestaria 730613 capacitación para la ciudadanía en general, se disminuirá un monto de \$156,00.

Del Proyecto Voluntariado Quito Acción, de la partida presupuestaria 730811 insumos materiales y suministros, se disminuirá un monto de \$1,74.

Del Proyecto Colonias Vacacionales, de la partida presupuestaria 730613 capacitación para la ciudadanía en general, se disminuirá un monto de \$10.196,64.

Del Proyecto Colonias Vacacionales, de la partida presupuestaria 730804 materiales de oficina se disminuirá un monto de \$3.090,58.

Del proyecto Colonias Vacacionales, de la partida presupuestaria 730812 materiales didácticos, se disminuirá un monto de \$11.294,16.

La disminución de todos los proyectos detallados anteriormente se incrementará al Proyecto Infraestructura Comunitaria, en la partida presupuestaria 750104 urbanización y embellecimiento un monto de \$76.763,29.

**JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS**

En el informe SGCTYPC-AZEE- UOP-INF-2021-014 suscrito por la Administradora de la Zona Eugenio Espejo, en lo que corresponde al informe financiero menciona “(...) El traspaso de crédito descrito anteriormente cumple con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:

Además, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

El traspaso de crédito propuesto por la Unidad de Obra Pública de la Administración Zonal Eugenio Espejo es por el valor total de \$ 76.763,29 (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), requiriendo la asignación de este presupuesto a la partida presupuestaria 750104 (Urbanización y Embellecimiento) en el Programa: “CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA”, Proyecto: “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”, Producto: “OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO”, en la Actividad: “APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”

La Coordinación Administrativa Financiera de esta Secretaría General procedió a revisar las partidas presupuestarias en la que se afectará con el movimiento presupuestario propuesto por la Administración Zonal Eugenio Espejo y se puede evidenciar en la cédula presupuestaria con corte al 31 de agosto de 2021, que cuenta con disponibles en las partidas propuestas para el traspaso solicitado, tal como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla de movimientos de varios proyectos.**

F. F.	C.GESTO R	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DETALLE DE LA PARTIDA	CODIGO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	SALDO
001	ZN02F020	G/750104/2F F201	Urbanización y Embellecimiento	GI00F2010 0003D	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	599995,39	0,00	0,00	76763,29	76763,29
001	ZN02F020	G/750105/2F F201	Transporte y Vías	GI00F2010 0003D	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	717292,49	37462,62	37462,21	0,00	0,41
001	ZN02F020	G/750104/2F F201	Urbanización y Embellecimiento	GI00F2010 0004D	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1412441,41	10220,35	10219,31	0,00	1,04

001	ZN02F020	G/730417/2F F202	Infraestructura	GI00F2020 00	SOMOS QUITO	11000,00	99,87	99,87	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730613/2F F202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	GI00F2020 00	SOMOS QUITO	7000,00	1624,00	1624,00	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/840103/2F F202	Mobiliarios	GI00F2020 00	SOMOS QUITO	7000,00	1092,96	1092,96	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730204/2F F202	Edición, Impresión, Reproducción, Public	GI00F2020 0002D	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2800,00	52,16	52,16	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730235/2F F202	Servicio de Alimentación	GI00F2020 0002D	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2000,00	1,64	1,64	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730249/2F F202	Eventos Públicos Promocionales	GI00F2020 0002D	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3000,00	0,36	0,36	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730613/2F F202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	GI00F2020 0002D	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3000,00	110,40	110,40	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730811/2F F202	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	GI00F2020 0002D	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	7500,00	3,66	3,66	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/840107/2F F202	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	GI00F2020 0002D	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1500,00	400,00	400,00	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730505/2F F202	Vehículos (Arrendamiento)	GI00F2020 0003D	VOLUNTARIO "QUITO ACCIÓN"	2000,00	957,60	957,60	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730613/2F F202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	GI00F2020 0003D	VOLUNTARIO "QUITO ACCIÓN"	1500,00	156,00	156,00	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730811/2F F202	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	GI00F2020 0003D	VOLUNTARIO "QUITO ACCIÓN"	5500,00	1,74	1,74	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730613/2F F202	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	GI00F2020 0004D	COLONIAS VACACIONALES	16500,00	10196,64	10196,64	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730804/2F F202	Materiales de Oficina	GI00F2020 0004D	COLONIAS VACACIONALES	7000,00	3090,58	3090,58	0,00	0,00
001	ZN02F020	G/730812/2F F202	Materiales Didácticos	GI00F2020 0004D	COLONIAS VACACIONALES	16000,00	11294,16	11294,16	0,00	0,00
									<b>76763,29</b>	<b>76763,29</b>



Fuente: cédula al 31 de agosto de 2021.

**CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**


Una vez revisada la documentación adjunta a la solicitud de la Administración Zonal Eugenio Espejo, que sustenta el requerimiento de traspaso, se puede evidenciar que el traspaso presupuestario tiene las siguientes aclaraciones:

- El Programa y proyecto del cual se solicita la motivación de movimiento presupuestario no se evidencia modificación de techos.
- El traspaso de crédito de la Administración Zonal Eugenio Espejo es inferior al 20% del total del Programa fortalecimiento de la gobernanza, para este traspaso que está dado dentro del mismo Sector.
- Los traspasos solicitados cumplen con los requisitos establecidos en las “Normas Técnicas para la ejecución del presupuesto del ejercicio económico 2021” emitido por la Administración General.
- No afecta en el cumplimiento de las metas con el traspaso propuesto.
- Los traspasos solicitados permitirán una cabal ejecución técnica y presupuestaria de los proyectos de la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Sobre la base de lo señalado se emite informe técnico favorable para la viabilidad del traspaso presupuestario solicitado, y se sugiere continuar con el proceso.

Elaborado por:	Mgs. Antonia Arrobo C	 Digitally signed by ANTONIA VICENTA ARROBO CASTILLO Date:
Revisado por:	Mgs. Verónica Paredes	 Firmado electrónicamente por: VERONICA ALEXANDRA PAREDES ZAMBRANO



<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

SGCTYPC – AZEE- UOP- INF - 2021 Nro. 014

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Dependencia:** Administración Zonal Eugenio Espejo – Unidad de Participación Ciudadana.

**1.2 Tipo de Dependencia**

Ente Dependiente     Administración Central     Ente Adscrito

**1.3 Naturaleza del Traspaso de Crédito:**


TIPO DE TRASPASO	SI	NO
1. Dentro de la misma Dependencia	X	
2. Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		
3. Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		
4. Movimiento sin afectación presupuestaria		
5. Modificación Programática (casos excepcionales)		
6. Traspaso de crédito en gasto corriente, otros (casos no previstos)		
7. Traspasos de crédito de gasto corriente a inversión (casos excepcionales)		
8.- Entes adscritos		

**1. BASE LEGAL**

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art. 256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Mediante Oficio Circular XXX, la Administración General emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

**2. ANTECEDENTES**

1. Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0062-O de 20 de enero de 2021, el señor Administrador General del DMQ, remitió para el cumplimiento y aplicación obligatorio de todas las unidades y órganos municipales las:

<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

*“NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”*

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0160-O de 18 de febrero de 2021, la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, comunicó a las Administraciones Zonales:

*“PROCESO TRASPASOS DE CREDITO 2021”, indicando en el oficio lo siguiente:  
 (...) “Una vez que se ha concluido con el ingreso de la parte estructural del POA 2021 de cada una de sus dependencias, y que únicamente se están completando ingresos complementarios de gestión de riesgos, cobertura, valoración entre otros, lo que no afecta de manera directa la estructura programática de lo registrado en la plataforma MI CIUDAD, bajo este contexto me permito solicitar de manera comedida y a la vez urgente se inicien con los procesos de traspasos de crédito,” (...)*

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*


*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto. En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.”*

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera, Director de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 05 de agosto de 2021, el Director de Gestión del Territorio solicita “Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*



<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.*

*Para lo cual solicito se revise la disponibilidad presupuestaria en sus respectivas unidades para poder dar respuesta a esta solicitud y se pueda dar respuesta hasta el día martes 10 de agosto a las 9:00 am”*

5. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, suscrito por el Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera, Director de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:


*“En atención al memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, mediante el cual solicita: “(…)*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.”*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 06 de agosto de 2021, se solicitó a las unidades en cuestión (Somos Quito y Gestión Participativa), se revise la*

<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

*disponibilidad presupuestaria de cada uno de los proyectos que manejan, se elaboren informes y se remitan a esta dirección con el fin de dar atención a lo solicitado.*

*Con lo antes expuesto, adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

6. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M de 10 de agosto de 2021, suscrito por la Tlga. María José Estrella Yáñez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE quien comunicó lo siguiente:

*“En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 6 de agosto de 2021, donde se solicita la elaboración de informes de disponibilidad presupuestaria, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos, me permito adjuntar los siguientes informes:*

*Informe justificativo No. 002-UNCS-AZEE-2021, con la disponibilidad presupuestaria (se adjunta cédula con corte 4 de agosto de 2021 y solicitud de liberación de fondos. (...)*

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021”, suscrito y elaborad por la Tlga. María José Estrella Yáñez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:*

*(...) “4. CONCLUSIÓN*


*- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización.”*

7. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M de 11 de agosto de 2021, suscrito por la Lcda. Ana Ortiz Matuhura, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE quien comunicó lo siguiente:

*(...) “En tal virtud y luego de revisada la disponibilidad presupuestaria de la Unidad de Participación Ciudadana, me permito adjuntar los informes correspondientes con el fin de continuar con el proceso administrativo correspondiente para el traspaso de crédito ...”.*

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021”, suscrito y elaborado por la Lcda. Ana Ortiz Matuhura, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:*

*(...) “3. CONCLUSIÓN Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remantes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34

Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”*

8. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 con alcance Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M de 19 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE quien solicitó los informes Financiero de Planificación para el traspaso de crédito propuesto por la Unidad de Obras para lo cual comunicó:

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M

*“La administración Zonal Eugenio Espejo, de conformidad a los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021, remitió el Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la Ordenanza Metropolitana No. ORD-004-2020-PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Al respecto, en el (POA) 2021 de esta Dependencia, la Dirección de Gestión de Territorio, dentro del Proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, estableció la línea programática con el siguiente producto: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”, la misma que no cuenta con presupuesto asignado; adicionalmente, se planificó que su financiamiento se realizaría con los remanentes o saldos de los procesos de Contratación 2021.*


*En este contexto, cordialmente me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el traspaso de crédito.*

*Adjunto al presente sírvase encontrar la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021, y además, el Informe Justificativo No. 012-DGT-2021.”*

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021”, suscrito y elaborado por la Ing. Ana Lucía Mendoza Vega, Jefa de la Unidad de Obras de la AZEE, mediante el cual comunicó lo siguiente:*

(...) *“REQUERIMIENTO:*

*En el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana existe el proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA en el cual está el producto que se detallan a continuación:*

<b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	

- **INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA:** *“INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.*

### 1. JUSTIFICACIÓN

*La administración Zonal Eugenio Espejo conforme los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza ORD-004-2020PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, en consecuencia de lo mencionado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021 se solicitó a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo la elaboración de los informes respectivos a las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos a través del respectivo traspaso de crédito, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”.*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, el Director de Gestión Participativa indica: (...) “adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M,- INFORME JUSTIFICATIVO No. 004UPC-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:*

*(...) “3. CONCLUSIÓN*


*Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

- *Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38*
- *Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22*
- *Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34*

*Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.*

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”(...)*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M,-INFORME JUSTIFICATIVO No. 002UNCS-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:*

<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

(...) "4. CONCLUSIÓN

- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización. (...)"

2. CONCLUSIÓN

Una vez que se ha evidenciado conforme a los Informes de las Unidades de Participación Ciudadana y Somos Quito que existe la disponibilidad presupuestaria posterior a la contratación de bienes y servicios de estas unidades el valor de remanentes asciende a: USD. 29.081,80, presupuesto que mediante este traspaso va a financiar la actividad en la línea programática "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", con lo cual se podrá contratar el proceso para el Mantenimiento de parques de la AZEE.

Dentro del proyecto de IC, producto Pavimentación de las Calles Carlos Salas y Cesar Endara Una vez realizados los estudios y diseños definitivos y a su vez solicitado la respectiva certificación presupuestaria existe un saldo del valor asignado a esta obra de USD 21.127,54, presupuesto que también se requiere mediante este traspaso a la línea programática "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO".

El valor total para el traspaso asciende a USD: 50.209,34

Por lo antes descrito y optimizando los recursos municipales es indispensable que la Dirección Financiera realice las gestiones correspondientes para el traspaso antes detallado a fin de cumplir con el Plan Operativo Anual 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo."

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M

"Mediante memorando No. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 se solicitó los informes para el traspaso de crédito a las áreas de planificación y financiero.


En alcance al memorando señalado anteriormente, solicito a usted cordialmente se proceda a la emisión de los informes de Planificación y Financiero, en virtud de que se han realizado ajustes a los valores del traspaso; en tal razón, adjunto al presente sírvase encontrar la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021, y además, el Informe Justificativo No. 014-DGT-2021."

"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021", suscrito y elaborado por la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega, Jefa de la Unidad de Obras de la AZEE, mediante el cual comunicó lo siguiente:

"REQUERIMIENTO:

En el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana existe el proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA en el cual está el producto que se detalla a continuación:

- **INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA:** "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.

<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

### 1. JUSTIFICACIÓN

*La administración Zonal Eugenio Espejo conforme los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza ORD-004-2020PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la "Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC", en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, en consecuencia de lo mencionado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021 se solicitó a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo la elaboración de los informes respectivos a las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos a través del respectivo traspaso de crédito, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO".*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, el Director de Gestión Participativa indica: (...) "adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente."*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M,- INFORME JUSTIFICATIVO No. 004UPC-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente: (...)*

### "3. CONCLUSIÓN

*Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*


- *Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38*
- *Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22*
- *Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34*

*Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.*

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos."(...)*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M,-INFORME JUSTIFICATIVO No. 002UNCS-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:*



<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

(...) "4. **CONCLUSIÓN**

*- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización. (...)"*

2. **CONCLUSIÓN**

*Adicional a lo que se describe en los párrafos anteriores se solicita realizar el traspaso de los remanentes del IVA del Proyecto de Presupuestos Participativos de la obra: "SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA PUELLARO" por un valor de USD: 10219.31; y del Proyecto de Infraestructura Comunitaria de la obra "PAVIMENTACIÓN CALLES CARLOS SALAS Y CÉSAR ENDARA" por un valor de USD: 37462.21 a la línea programática "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", ya que esto viabiliza la ejecución de la actividad "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.*

*El valor total de los remanentes de los proyectos de inversión Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y el saldo más el IVA de los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria de las obras antes descritas asciende a USD: 76,763.29, cabe mencionar que este movimiento presupuestario no desfinancia ninguna de las obras de los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, mas permitirá alcanzar los objetivos planteados en el POA de la AZEE 2021.*


*Por lo antes descrito y optimizando los recursos municipales es indispensable que la Dirección Financiera realice las gestiones correspondientes para el traspaso antes detallado a fin de cumplir con el Plan Operativo Anual 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo."*

9. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0184-M de 13 de agosto 2021 y con alcance Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0193-M de 20 de agosto 2021, suscrito por el Planificador de la AZEE quien remitió el Informe: "**INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2021-INF-014**", mediante el cual comunicó los siguiente:

(...) "Por lo señalado en las **CONCLUSIONES** que anteceden se emite el criterio **FAVORABLE** para el traspaso de crédito propuesto mediante: "**INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021**" y "**INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021**" de la Unidad Requirente al **NO** modificarse la estructura programática del POA AZEE 2021 de los Proyectos: Proyectos: "**SOMOS QUITO**", Proyecto: "**COLONIAS VACACIONALES**", Proyecto: "**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**", Proyecto: "**VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"**", "**PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**" y el Proyecto: "**INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**, objeto de este traspaso de crédito."

10. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2021-0957-M de 20 de agosto de 2021, suscrito Mgs. Lorena Carrera Guzmán, Directora Administrativa Financiera, de la AZEE quien al "**INFORME DE TRASPASO PRESUPUESTARIO GADDMQ-AZEE-UFIN-2021-015**", informe suscrito por la Eco. Alexandra Ugalde Pacheco, Jefa Financiera de la AZEE.



<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

(...) “**INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2021-15**, mediante el cual la Jefa Financiera comunico lo siguiente:

(...) “Conforme a la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021 adjunto el **INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2021-INF-014** adjunto al memorando GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0193-M de 20 de agosto de 2021 suscrito por el Ing. Efraín Bautista, informe que incluye el análisis programático y de montos POA de la AZEE 2021, se verifica en la cédula presupuestaria de la AZEE con corte al 20 de agosto de 2021 esta mantiene disponibilidad presupuestaria para realizar los siguientes movimientos:“(...

### 3. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA


(...) “El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico “**INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021**” y el informe “**INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021**” suscritos y elaborados por la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega, Jefa de la Unidad de Obras de la AZEE, estaría realizado de la siguiente manera:

*El traspaso de crédito está dado entre el Programa “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA” y el Programa “CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA”, así también en el Programa “CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA” del Proyectos de “PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS” al Proyecto “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”, en el mismo proyecto un cambio de montos entre actividades.*

*En el Caso del Programa: “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA”, el traspaso de crédito propuesto comprende la disminución del presupuesto que son saldos de los procesos de contratación de los siguientes Proyectos:*

- *Proyectos: “SOMOS QUITO”, \$ 2.816,83 (DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON 83/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021”.*
- *Proyecto: “COLONIAS VACACIONALES”, \$ 24.581,38 (VEINTE Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO CON 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021”.*
- *Proyecto: “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA” \$ 568,22 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021”.*
- *Proyecto: “VOLUNTARIADO “QUITO ACCIÓN””, \$ 1.115,34 (MIL CIENTO QUINCE CON 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021” e “INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021”*

*Los (4) Proyectos que ejecutan: (1) Somos Quito y (3) la Unidad de Participación Ciudadana que son parte de los proyectos que están dentro de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo de la AZEE, Proyectos en los cuales existe disponibilidad de recursos financieros que suman un valor de \$ 29.081,77 (VEINTE Y NUEVE MIL OCHENTA Y UNO CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), montos que son saldos de los procesos de contrataciones realizadas en la adquisición de bienes y o servicios en el Programa: “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA”, según los informes correspondientes de las Unidades: Somos Quito y*

<b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	

*Participación Ciudadana, presupuesto que mediante el traspaso de crédito pasarían a financiar al Programa: "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al Proyecto: "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", en el Producto: "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", en la Actividad: "APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".*

*En el proyecto: "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS", en el Producto: "OBRAS PRIORIZADAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021", en la Actividad: "CONTRATACIÓN EN EL PORTAL", en la partida 750104 (Urbanización y Embellecimiento), tiene asignado un presupuesto de \$ 95.380.23, (NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor del cual existe un valor por disponible que es de \$ 10.219,31, (DIEZ MIL DOS CIENTOS DIEZ Y NUEVE CON 31/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que mediante el traspaso se requiere asignar al Proyecto: "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", Producto: "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", Actividad: "APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", en la partida presupuestaria: 750105 (Urbanización y Embellecimiento), el valor de los \$ 85.160,92 (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA CON 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)*

*Así también en el Programa: "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", Proyecto: "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", se realizará un cambio de montos entre Productos, Actividades, Cambio de Partida y Monto de Presupuesto, en la Obra "ASFALTADO DE LA CALLE FRANCISCO DE LA TORRE TRAMO FALTANTE", obra que una vez obtenida la certificación presupuestaria correspondientes existe un valor disponible de \$ 37.462,21, (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 21/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), presupuesto que mediante este traspaso de crédito financiará al Producto: "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", en la Actividad: "APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA" en el mismo Proye.*

***DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO "SOMOS QUITO". \$ 2.816,86.***

*Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", Proyecto: "SOMOS QUITO", Producto: "MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO".*

*Actividad:*

*"IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC".*


- Partida: 840103. Presupuesto POA: \$ 7.000,00. Disminución \$ -1.092.96. Saldo.*
- Partida: 730417. Presupuesto POA: \$ 11.000,00. Disminución \$ -99,87. Saldo.*

*Actividad:*

*"CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO"."*

- Partida: 730613. Presupuesto POA: \$ 7.000,00. Disminución \$ -1.624,00. Saldo.*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021".*

<b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021".*

***DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO "COLONIAS VACACIONALES". \$ 24.581,38.***

*Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", Proyecto: "COLONIAS VACACIONALES", Producto: "COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO".*

*Actividad:*

*"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL."*

- *Partida: 730613. Presupuesto POA: \$ 16.500,00. Disminución \$ -10.196,64. Saldo.*

*Actividad:*

*"EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC."*

- *Partida: 730812. Presupuesto POA: \$ 16.000,00. Disminución \$ -11.294.16. Saldo.*
- *Partida: 730804. Presupuesto POA: \$ 7.000,00. Disminución \$ -3.090,58. Saldo.*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021".*

***DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA". \$ 568,22.***

*Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", Proyecto: "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA", Producto: "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO".*

*Actividad:*

*"EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS (BARRIAL, PARROQUIAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ZONAL) EN EL TERRITORIO EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA."*

- *Partida: 730235. Presupuesto POA: \$ 1.000,00. Disminución \$ -0,81. Saldo.*

*Actividad:*


*"ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA."*

- *Partida: 730811. Presupuesto POA: \$ 7.500,00. Disminución \$ -3,66. Saldo.*
- *Partida: 730249. Presupuesto POA: \$ 3.000,00. Disminución \$ -0,36. Saldo.*

*Actividad:*

*"SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO I.3 Título 2. A NIVEL ZONAL."*

- *Partida: 840107. Presupuesto POA: \$ 1.500,00. Disminución \$ -400,00. Saldo.*
- *Partida: 730204. Presupuesto POA: \$ 2.800,00. Disminución \$ -52,16. Saldo.*

<b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	

*Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", Proyecto: "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA", Producto: "ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO".*

*Actividad:*

*"ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA."*

- *Partida: 730613. Presupuesto POA: \$ 3.000,00. Disminución \$ -110,40. Saldo.*
- *Partida: 730235. Presupuesto POA: \$ 1.000,00. Disminución \$ -0,83. Saldo.*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021".*

***DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO "VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"". \$ 1.115,34.***

*Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", Proyecto: "VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"", Producto: "PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO."*

*Actividad:*

*"IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN."*

- *Partida: 730613. Presupuesto POA: \$ 1.500,00. Disminución \$ -156,00. Saldo.*
- *Partida: 730505. Presupuesto POA: \$ 2.000,00. Disminución \$ -957,60. Saldo.*
- *Partida: 730811. Presupuesto POA: \$ 5.500,00. Disminución \$ -1,74. Saldo.*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021".*

***DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. \$ 10.219,31.***

*Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", Proyecto: "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS", Producto: "OBRAS PRIORIZADAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021.", Obra: "SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA PUELLARO."*


*Actividad:*

*"CONTRATACIÓN EN EL PORTAL."*

- *Partida: 750104. Presupuesto POA: \$ 85.160,92. Disminución \$ -10.219,31. Saldo.*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021".*

<b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	

***CAMBIO DE MONTO ENTRE PRODUCTOS ACTIVIDADES PARTIDAS Y PRESUPUESTO "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA". \$ 21.127,54.***

*Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", Proyecto: "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", Producto: "OBRAS DE ACCESO A BARRIOSO IMPLEMENTADO.", Obra: "ASFALTADO DE LA CALLE FRANCISCO DE LA TORRE TRAMO FALTANTE"*

*Actividad:*

*"CONTRATACIÓN EN EL PORTAL."*

- *Partida: 750105. Presupuesto POA: \$ 173.588,20. Certificación Presupuestaria por el valor de \$ 152.460,66, existiendo el presupuesto disponible de \$ 37.462,21, Saldo..*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021".*

***INCREMENTO DE PRESUPUESTO, PROGRAMA "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA" PROYECTO: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. \$ 29.081.80.***

*El Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", el cual tiene: Proyectos: "SOMOS QUITO", Proyecto: "COLONIAS VACACIONALES", Proyecto: "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" y Proyecto: "VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"", en los cuales existe remanentes de los procesos de contratación, mediante el traspaso de crédito financiarán al Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", en el Proyecto: "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", al Producto: "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", en la Actividad: "APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA" con el monto de \$ 29.081,80, presupuesto que será asignado en la partida 750104, (Urbanización y Embellecimiento), para la contratación de mantenimiento de parques en la AZEE, este presupuesto esta conformado por los remanentes de los siguientes Proyectos segun los informes correspondientes:*

<i>Proyecto: "SOMOS QUITO".</i>	<i>\$ 2.816.83.</i>
<i>Proyecto: "COLONIAS VACACIONALES".</i>	<i>\$ 24.581,38.</i>
<i>Proyecto: "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA".</i>	<i>\$ 568,22.</i>
<i>Proyecto: "VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN""</i>	<i>\$ 1.115,34.</i>
<i>Proyecto: "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS".</i>	<i>\$ 10.219,31.</i>
<b><i>Traspaso de Crédito de Casa Somos y Unidad Participación Ciudadana =</i></b>	<b><i>\$ 39.301,08.</i></b>

***CAMBIO DE MONTO ENTRE PRODUCTOS, ACTIVIDADES, PARTIDAS Y PRESUPUESTO \$ 37.462,21***

*En el Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", Proyecto: "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", Producto: "OBRAS DE ACCESO A BARRIOSO IMPLEMENTADO.", Obra: "ASFALTADO DE LA CALLE FRANCISCO DE LA TORRE TRAMO FALTANTE"*

*Actividad:*

*"CONTRATACIÓN EN EL PORTAL."*

- *Partida: 750105. Existe el Presupuesto disponible de: \$ 37.462,21, presupuesto que mediante el traspaso de crédito financiará al Producto: "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", a la Actividad: "APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", con cambio de*

# INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN




partida presupuestaria a la partida: 750104, (Urbanización y Embellecimiento).

En base al análisis efectuado, el valor total del traspaso de crédito propuesto en el Informe de la Unidad de Obras de la AZEE, "INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021". Para financiar la Actividad: "APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA" es por el valor de \$ 76.763,29 (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), presupuesto que debe ser asignado a la partida 750104, lo que permitirá optimizar los recursos municipales al contratación de mantenimiento de parques en la AZEE.

Esto se lo puede observar en la siguiente matriz de traspaso de crédito en formato POA:

MATRIZ TRASPASO DE CRÉDITO FORMATO POA AZEE 2021									
PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO	OBRA	ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO			NUEVO CODIFICADO
						CODIFICADO	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYP. (Permanente)	840103	\$ 7.000,00	\$ 1.092,96		\$ 5.907,04
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYP. (Permanente)	730417	\$ 11.000,00	\$ 99,87		\$ 10.900,13
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYP DEL "PROYECTO SOMOS QUITO". (Trimestral)	730613	\$ 7.000,00	\$ 1.624,00		\$ 5.376,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO				Sub Total:	\$ 25.000,00	\$ 2.816,83	\$ -	\$ 22.183,17
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	No Aplica	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LÍDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL. (Específica)	730613	\$ 16.500,00	\$ 10.196,64		\$ 6.303,36
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	No Aplica	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYP. (Específica)	730812	\$ 16.000,00	\$ 11.294,16		\$ 4.705,84
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	No Aplica	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYP. (Específica)	730804	\$ 7.000,00	\$ 3.090,58		\$ 3.909,42
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES				Sub Total:	\$ 39.500,00	\$ 24.581,38	\$ -	\$ 14.918,62
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	No Aplica	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS (BARRIAL, PARROQUIAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ZONAL) EN EL TERRITORIO EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	730235	\$ 1.000,00	\$ 0,81		\$ 999,19
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	No Aplica	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	730811	\$ 7.500,00	\$ 3,66		\$ 7.496,34
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	No Aplica	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	730249	\$ 3.000,00	\$ 0,36		\$ 2.999,64
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	No Aplica	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3 Título 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	840107	\$ 1.500,00	\$ 400,00		\$ 1.100,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	No Aplica	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3 Título 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	730204	\$ 2.800,00	\$ 52,16		\$ 2.747,84
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	No Aplica	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA. (Específica)	730613	\$ 3.000,00	\$ 110,40		\$ 2.889,60
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	No Aplica	EVALUACIÓN Y RETRO ALIMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. (Específica)	730235	\$ 1.000,00	\$ 0,83		\$ 999,17
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				Sub Total:	\$ 19.800,00	\$ 568,22	\$ -	\$ 19.231,78
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	730613	\$ 1.500,00	\$ 156,00		\$ 1.344,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	730505	\$ 2.000,00	\$ 957,60		\$ 1.042,40
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	730811	\$ 5.500,00	\$ 1,74		\$ 5.498,26
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"				Sub Total:	\$ 9.000,00	\$ 1.115,34	\$ -	\$ 7.884,66
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	OBRAS PRIORIZADAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021	SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGULLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL. (Específica)	750104	\$ 95.380,23	\$ 10.219,31		\$ 85.160,92
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA				Sub Total:	\$ 95.380,23	\$ 10.219,31	\$ -	\$ 85.160,92
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO DE LA CALLE FRANCISCO DE LA TORRE TRAMO FALTAANTE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL. (Específica)	750105	\$ 173.588,20	\$ 37.462,21		\$ 136.125,99
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	No Aplica	APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA (Específica)	750104	\$ -	\$ 76.763,29		\$ 76.763,29
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA				Sub Total:	\$ 173.588,20	\$ 37.462,21	\$ 76.763,29	\$ 212.889,28
TOTAL TRASPASO						\$ 266.888,20	\$ 76.763,29	\$ 76.763,29	\$ 277.107,51



<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

**CONCLUSIONES.**

- *El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, “INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021” y “INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021”, es **Viable** en razón de que esta generado en los Programa del mismo sector:*

*En el Programa: “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA”, el cual contiene los siguientes Proyectos:*

- *“SOMOS QUITO”.*
- *“COLONIAS VACACIONALES”.*
- *“SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”.*
- *“VOLUNTARIADO “QUITO ACCIÓN””.*


*Cuyos valores suman: \$ 29.081,77, presupuesto que son saldos de procesos de contrataciones que financiarán al Programa: “CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA”, Proyecto Presupuestos Participativos Obras: “SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA PUELLARO.” Presupuesto disponible \$ 10.219,31, Proyecto: “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”, Obra: “PAVIMENTACIÓN CALLES CARLOS SALAS Y CÉSAR ENDARA”. Presupuesto disponible \$ 37.462,21; todo este presupuesto que suma un valor de \$ 76.763,29, pasa a financiar en el Proyecto: “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”, Producto: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO” a la Actividad: “APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”, en la partida presupuestaria 750104 (Urbanización y Embellecimiento) \$ 76.763,29,*

- *El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, “INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021” y “INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021”, es por el valor de \$ 76.763,29 (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),, que se asignarán a la partida presupuestaria 750104, (Urbanización y Embellecimiento) en la Actividad: “APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA” Proyecto: “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”*
- *El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, “INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021” y “INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021”, SI modifica el techo presupuestario del Programa “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA” al disminuirse en en \$ 29.081,80, valor que afecta a los techo presupuestario de la siguiente programas:*

<i>Proyecto: “SOMOS QUITO”.</i>	<i>\$ 2.816,83.</i>
<i>Proyecto: “COLONIAS VACACIONALES”.</i>	<i>\$ 24.581,38.</i>
<i>Proyecto: “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”.</i>	<i>\$ 568,22.</i>
<i>Proyecto: “VOLUNTARIADO “QUITO ACCIÓN””</i>	<i>\$ 1.115,34.</i>
<b><i>Traspaso de Crédito de Casa Somos y Unidad Participación Ciudadana =</i></b>	<b><i>\$ 29.081,77.</i></b>



- *El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, "INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021" y "INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021", SI modifica el techo presupuestario del Proyecto "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" al disminuirse en en \$ 10.219,31, valor que afecta a los techo presupuestario pero no afecta al porcentaje que establece el Código Municipal al estar en el 60.97%. cumpliendo la normativa vigente para este proyecto.*
- *El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, "INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021" y "INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021", SI modifica el techo presupuestario del Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", al incrementarse en en \$ 39.301,08, valor que se reflejara en el Proyecto: "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA":*
- *El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, "INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021" y "INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021", permite optimizar los recursos municipales al poder financiar una actividad que no tiene presupuesto asignado en el POA AZEE 2021 y que mediante este traspaso de crédito de los saldos de los procesos de contratación de bienes y servicios de las Unidades: Somos Quito, Unidad de Participación Ciudadana y Unidad de Obras, Proyectos: "SOMOS QUITO", Proyecto: "COLONIAS VACACIONALES", Proyecto: "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA" y Proyecto: "VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"", Proyecto: "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS " e "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA" sean asignados al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA" lo que permitirá la contratación de mantenimiento de parques en la AZEE.*
- *El traspaso propuesto que es de \$ 29.081,77, que representa el 25% del Programa: "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", superando el 20% establecido para este efecto; este presupuesto son saldos de procesos de contratación, teniendo un valor importantes en el Proyecto: "COLONIAS VACACIONALES" de \$ 24.581,38, con la siguiente particularidad en el Proyecto, "COLONIAS VACACIONALES" se estan ejecutando en la AZEE de manera virtual en cumplimiento a las disposiciones del COE (distanciamiento y bioseguridad) lo que generó otra dinámica en los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios los cuales fueron inferiores al presupuesto establecido en el POA. Este traspaso de crédito SI supera el 20% establecido para esta actividad sin embargo NO modifica el techo presupuestario del Sector y al ser un presupuesto de remanentes la única manera de optimizar este recurso es mediante un traspaso de crédito a la actividad que requiere de presupuesto en el Proyecto de Infraestructura Comunitaria que no tiene presupuesto asignado en el POA y es la razón de este movimiento presupuestario: "APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA".*
- *Planificación de la AZEE realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.*

<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

- *Programáticamente la estructura del POA AZEE 2021, a nivel de meta, producto, obra y/o actividad no será modificada, los cambios se realizarán a nivel de partida presupuestaria y presupuesto, en base a los informes técnicos de Somos Quito, Unidad de Participación Ciudadana y Unidad de Obras de la AZEE.*

*Por lo señalado en las **CONCLUSIONES** que anteceden se emite el criterio **FAVORABLE** para el traspaso de crédito propuesto mediante: "INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021" y "INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021" de la Unidad Requirente al **NO** modificarse la estructura programática del POA AZEE 2021 de los Proyectos: Proyectos: "SOMOS QUITO", Proyecto: "COLONIAS VACACIONALES", Proyecto: "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA", Proyecto: "VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"", "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS " y el Proyecto: "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, objeto de este traspaso de crédito."*

#### 4. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

##### SOMOS QUITO

(...) "INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021", suscrito y elaborado por la Tlga. María José Estrella Yánez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:

(...) "4. CONCLUSIÓN

- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización."


##### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021", suscrito y elaborado por la Lcda. Ana Ortiz Matuhura, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:

(...) "3. CONCLUSIÓN Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34

Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.

<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”*

**OBRA PÚBLICA.**

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021”, suscrito y elaborado por la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega, Jefa de la Unidad de Obras de la AZEE, mediante el cual comunicó lo siguiente:*

(...) “REQUERIMIENTO:

*En el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana existe el proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA en el cual está el producto que se detallan a continuación:*

- *INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.*

*1. JUSTIFICACIÓN*

*La administración Zonal Eugenio Espejo conforme los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza ORD-004-2020PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*


*Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, en consecuencia de lo mencionado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021 se solicitó a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo la elaboración de los informes respectivos a las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos a través del respectivo traspaso de crédito, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”.*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, el Director de Gestión Participativa indica: (...) “adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M,- INFORME JUSTIFICATIVO No. 004UPC-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:*

(...) “3. CONCLUSIÓN

*Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remantes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de*

<b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	

*mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

- *Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38*
- *Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22*
- *Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34*

*Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.*

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”(...)*

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021”, suscrito y elaborado por la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega, Jefa de la Unidad de Obras de la AZEE, mediante el cual comunicó lo siguiente:*

*“REQUERIMIENTO:*

*En el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana existe el proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA en el cual está el producto que se detalla a continuación:*

- *INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.*


#### *1. JUSTIFICACIÓN*

*La administración Zonal Eugenio Espejo conforme los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza ORD-004-2020PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, en consecuencia de lo mencionado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021 se solicitó a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo la elaboración de los informes respectivos a las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos a través del respectivo traspaso de crédito, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”.*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, el Director de Gestión Participativa indica: (...) “adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M,- INFORME JUSTIFICATIVO No. 004UPC-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente: (...)*

<b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	

### *“3. CONCLUSIÓN*

*Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

- *Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38*
- *Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22*
- *Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34*

*Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.*

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”(...)*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M,-INFORME JUSTIFICATIVO No. 002UNCS-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:*


### *(...) “4. CONCLUSIÓN*

*- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización. (...)”*

### *2. CONCLUSIÓN*

*Adicional a lo que se describe en los párrafos anteriores se solicita realizar el traspaso de los remanentes del IVA del Proyecto de Presupuestos Participativos de la obra: “SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA PUELLARO” por un valor de USD: 10219.31; y del Proyecto de Infraestructura Comunitaria de la obra “PAVIMENTACIÓN CALLES CARLOS SALAS Y CÉSAR ENDARA” por un valor de USD: 37462.21 a la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”, ya que esto viabiliza la ejecución de la actividad “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.*

*El valor total de los remanentes de los proyectos de inversión Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y el saldo más el IVA de los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria de las obras antes descritas asciende a USD: 76,763.29, cabe mencionar que este movimiento presupuestario no desfinancia ninguna de las obras de los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, mas permitirá alcanzar los objetivos planteados en el POA de la AZEE 2021.*

<p align="center"><b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b></p>	

*Por lo antes descrito y optimizando los recursos municipales es indispensable que la Dirección Financiera realice las gestiones correspondientes para el traspaso antes detallado a fin de cumplir con el Plan Operativo Anual 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.”*

## **5. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

### **(...) “ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN**

*(...) La Administración Zonal Eugenio Espejo, es responsable de coordinar la ejecución el Plan de Gestión de la Zona, de acuerdo a lo establecido en la sección tercera de la Ordenanza No. 236 o de lo que le sustituyere.*


*Conforme a la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021 adjunto el INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2021-INF-014 adjunto al memorando GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0193-M de 20 de agosto de 2021 suscrito por el Ing. Efraín Bautista, informe que incluye el análisis programático y de montos POA de la AZEE 2021, se verifica en la cédula presupuestaria de la AZEE con corte al 20 de agosto de 2021 esta mantiene disponibilidad presupuestaria para realizar los siguientes movimientos:*

**INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**



TRASPASO DE CREDITO ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO										
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJE	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	DETALLE DE LA PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUOVO CODIFICADO	DESC. PROYECTO
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/840/03/2FF202	Mobiliarios	7.000,00	1092,96	1092,96		5.907,04	G100F2020000D SOMOS QUITO
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7304/17/2FF202	Infraestructura	11.000,00	99,87	99,87		10.900,13	G100F2020000D SOMOS QUITO
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7306/13/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en	7.000,00	1624,00	1624,00		5.376,00	G100F2020000D SOMOS QUITO
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7306/13/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en	16.500,00	10.196,64	10.196,64		6.303,36	G100F20200004D COLONIAS VACACIONALES
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7308/04/2FF202	Materiales de Oficina	7.000,00	3.090,58	3.090,58		3.909,42	G100F20200004D COLONIAS VACACIONALES
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7308/12/2FF202	Materiales Didácticos	16.000,00	11294,16	11294,16		4.705,84	G100F20200004D COLONIAS VACACIONALES
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7302/35/2FF202	Servicio de Alimentación	2.000,00	164	164		1.998,36	G100F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7308/11/2FF202	Insumos, Materiales y Suministros	7.500,00	3,66	3,66		7.496,34	G100F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7302/49/2FF202	Eventos Públicos Promocionales	3.000,00	0,36	0,36		2.999,64	G100F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/840/107/2FF202	Equipos, Sistemas y Paquetes Info	1500,00	400,00	400,00		1100,00	G100F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7302/04/2FF202	Edición, Impresión, Reproducción,	2.800,00	52,16	52,16		2.747,84	G100F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7306/13/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en	3.000,00	10,40	10,40		2.889,60	G100F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7306/13/2FF202	Capacitación para la Ciudadanía en	1500,00	166,00	166,00		1344,00	G100F20200003D VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7306/05/2FF202	Vehiculos (Arrendamiento)	2.000,00	957,60	957,60		1042,40	G100F20200003D VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"
001	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	ZN02F020	G/7308/11/2FF202	Insumos, Materiales y Suministros	5.500,00	1,74	1,74		5.498,26	G100F20200003D VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"
001	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	ZN02F020	G/750/104/2FF201	Urbanización y Embellecimiento	142.444,41	10.220,35	10.219,31		1402.222,10	G100F20100004D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
001	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	ZN02F020	G/750/105/2FF201	Transporte y Vías	717.292,49	37.462,62	37.462,21		679.830,28	G100F20100003D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA
001	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	ZN02F020	G/750/104/2FF201	Urbanización y Embellecimiento	599.995,39	-	-	76.763,29	676.758,68	G100F20100003D INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA
<b>TOTAL:</b>					<b>\$ 2.823.029,29</b>	<b>\$ 76.764,74</b>	<b>\$ 76.763,29</b>	<b>\$ 76.763,29</b>	<b>\$ 2.823.029,29</b>	



<b>INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	

*El traspaso de crédito descrito anteriormente cumple con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:*

*- Además, los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.*

### **RECOMENDACIÓN**

*Se recomienda emitir el criterio favorable según la asignación presupuestaria planteada, misma que es necesaria para el cumplimiento de objetivos de POA AZEE 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Los procesos deberán basarse en el marco legal respectivo y la Resolución No. A 003-2021 del 15 de enero de 2021 y directrices emitidas por la Secretaría Rectora”*

## **6. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS**

Se debe adjuntar las siguientes matrices:

1. Anexo 01, 1 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito SGCTYPC - AZEE - UOP-INF - 2021 - 014 - 001, la cual contendrá la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada en el sistema Mi Ciudad y SIPARI.
2. Anexo 01, 2 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito SGCTYPC - AZEE - UOP-INF - 2021 - 014 - 002, la cual contendrá la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado y que servirá para la actualización del flujo de caja en el sistema Mi Ciudad.
3. Anexo 01, 3 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito SGCTYPC - AZEE - UOP-INF - 2021 - 014 - 003, la misma que contiene la información consolidada a nivel de proyecto y partida presupuestaria.

## **7. CONCLUSIONES**

El traspaso de crédito propuesto por la Unidad de Obra Pública de la Administración Zonal Eugenio Espejo es por el valor total de \$ 76.763,29 (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), requiriendo la asignación de este presupuesto a la partida presupuestaria 750104 (Urbanización y Embellecimiento) en el Programa: “CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA”, Proyecto: “INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”, Producto: “OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO”, en la Actividad: “APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA”

Traspaso que tiene los siguientes Informes Técnicos:

- Informe Técnico Unidad Requirente: **INFORME TÉCNICO – INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021**, e **INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021** mediante el cual comunicó que el valor para el traspaso de crédito es de los saldos de los procesos de contrataciones de bienes o servicios de los Proyectos: “SOMOS QUITO”, Proyecto: “COLONIAS VACACIONALES”, “**INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021**”, Proyecto: “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, Proyecto: “VOLUNTARIADO “QUITO ACCIÓN””, “**INFORME JUSTIFICATIVO**

**INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS  
DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**No. 004-UPC-AZEE-2021** "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" y el Proyecto:  
"INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, objeto de este traspaso de crédito.

**INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2021-INF-014**, mediante el cual comunicó el criterio favorable al traspaso de crédito propuesto, al no existir modificación programática en el POA AZEE 2021 de la Unidad Requirente.

**INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2021-015** mediante en el cual comunica que existe la disponibilidad presupuestaria para efectuar este traspaso de crédito propuesto por la Unidad Requirente.

De los informes técnicos el traspaso de crédito propuesto por la Unidad Requirente sería viable.

**Pronunciamiento dependencia requirente:**



En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados y realizados por las áreas de esta Dependencia, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021, suscribo en mi calidad de Administradora de la Administración Zonal Eugenio Espejo la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:  
**ANA CRISTINA  
ROMERO  
ORTEGA**

Msc Ana Cristina Romero Ortega.  
**ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO**

Fecha: 24/08/2021

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Ing. Ana Lucia Mendoza	Jefe de Unidad de Obra AZEE	 Firmado electrónicamente por: <b>ANA LUCIA MENDOZA</b>
Elaborado por:	Efraín Bautista.	Planificador AZEE	 Firmado digitalmente por EFRAN BAUTISTA PAPAN Nombre de reconocimiento DNI: =EC= =BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, =ENTIDAD DE SERVICIOS DE INFORMACIONES CREDIT, =IDNITO, =www.banccentral.ec=0004219720, =BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 2021.08.24 15:01:37 -05'00"
Elaborado por:	Ec. Alexandra Ugalde.	Jefa Financiera AZEE	<b>TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO</b> Firmado digitalmente por TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO Fecha: 2021.08.24 15:18:43 -05'00"

1.	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA											PRESUPUESTO									
		EIE	ÁREA	SECTOR	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO		OBRA		ACTIVIDAD		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO
									DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA								
PARTIDA ORIGEN	G/730417/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 23000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYP. (Permanente)	SE MANTIENE	001	Mobiliarios	840103	\$ 7.000,00	\$ 1.092,99	\$ 1.092,96	\$ -	\$ 5.907,04
PARTIDA ORIGEN	G/840103/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 23000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYP. (Permanente)	SE MANTIENE	001	Infraestructura	730417	\$ 11.000,00	\$ 99,87	\$ 99,87	\$ -	\$ 10.900,13
PARTIDA ORIGEN	G/730613/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 23000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYP DEL "PROYECTO SOMOS QUITO". (Trimestral)	SE MANTIENE	001	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 7.000,00	\$ 1.624,00	\$ 1.624,00	\$ -	\$ 5.376,00
<b>Sub Total</b>																	\$ 25.000,00	\$ 2.816,86	\$ 2.816,83	\$ -	\$ 32.183,17	
PARTIDA DESTINO	G/730613/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 1400 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LÍDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL. (Específica)	SE MANTIENE	001	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 16.500,00	\$ 10.196,64	\$ 10.196,64	\$ -	\$ 6.303,36
PARTIDA DESTINO	G/730812/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 1400 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYP. (Específica)	SE MANTIENE	001	Materiales Didácticos	730812	\$ 16.000,00	\$ 11.294,16	\$ 11.294,16	\$ -	\$ 4.705,84
PARTIDA DESTINO	G/730804/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 1400 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYP. (Específica)	SE MANTIENE	001	Materiales de Oficina	730804	\$ 7.000,00	\$ 3.090,58	\$ 3.090,58	\$ -	\$ 3.909,42
<b>Sub Total</b>																	\$ 39.500,00	\$ 24.581,38	\$ 24.581,38	\$ -	\$ 14.918,62	
PARTIDA DESTINO	G/730235/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4.500 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS (BARRIAL, PARRROQUIAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ZONAL) EN EL TERRITORIO EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	SE MANTIENE	001	Servicio de Alimentación	730235	\$ 1.000,00	\$ 0,81	\$ 0,81	\$ -	\$ 999,19
PARTIDA DESTINO	G/730811/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4.500 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	SE MANTIENE	001	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	730811	\$ 7.500,00	\$ 3,66	\$ 3,66	\$ -	\$ 7.496,34
PARTIDA DESTINO	G/730249/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4.500 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	SE MANTIENE	001	Eventos Públicos Promocionales	730249	\$ 3,000,00	\$ 0,36	\$ 0,36	\$ -	\$ 2.999,64
PARTIDA DESTINO	G/840107/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4.500 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3 Título 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	SE MANTIENE	001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	840107	\$ 1.500,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ -	\$ 1.100,00
PARTIDA DESTINO	G/730613/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4.500 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA. (Específica)	SE MANTIENE	001	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 3,000,00	\$ 110,40	\$ 110,40	\$ -	\$ 2.889,60
PARTIDA DESTINO	G/730204/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4.500 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3 Título 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	SE MANTIENE	001	Edición, Impresión, Reproducción, Public	730204	\$ 2.800,00	\$ 52,16	\$ 52,16	\$ -	\$ 2.747,84
PARTIDA DESTINO	G/730235/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 4.500 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	EVALUACIÓN Y RETRO ALIMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. (Específica)	SE MANTIENE	001	Servicio de Alimentación	730235	\$ 1,000,00	\$ 0,83	\$ 0,83	\$ -	\$ 999,17
<b>Sub Total</b>																	\$ 19.800,00	\$ 568,22	\$ 568,22	\$ -	\$ 19.231,78	
PARTIDA DESTINO	G/730613/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	LOGRAR QUE 150 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	SE MANTIENE	001	Capacitación para la Ciudadanía en Gener	730613	\$ 1.500,00	\$ 156,00	\$ 156,00	\$ -	\$ 1.344,00
PARTIDA DESTINO	G/730505/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	LOGRAR QUE 150 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	SE MANTIENE	001	Vehículos (Arrendamiento)	730505	\$ 2,000,00	\$ 957,60	\$ 957,60	\$ -	\$ 1.042,40
PARTIDA DESTINO	G/730811/2FF202	QUITO CIUDAD SOLIDARIA	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	LOGRAR QUE 150 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	SE MANTIENE	NO APLICA	SE MANTIENE	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	SE MANTIENE	001	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	730811	\$ 5,500,00	\$ 1,74	\$ 1,74	\$ -	\$ 5.498,26
<b>Sub Total</b>																	\$ 9,000,00	\$ 1.115,34	\$ 1.115,34	\$ -	\$ 7.884,66	
PARTIDA DESTINO	G/750104/2FF201	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 390 OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ. Valor Esperado Distrital: 390.00 Valor Específico Dependencia: 85	OBRAS PRIORIZADAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021	SE MANTIENE	SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA GANCHA, SECTOR PINGULLA, BARRIO SANTA ROSA, PARRROQUIA PUELLARO.	SE MANTIENE	CONTRATACION EN EL PORTAL	SE MANTIENE	001	Urbanización y Embellecimiento	750104	\$ 95.380,23	\$ 10.219,31	\$ 10.219,31	\$ -	\$ 85.160,92
<b>Sub Total</b>																	\$ 95.380,23	\$ 10.219,31	\$ 10.219,31	\$ -	\$ 85.160,92	
PARTIDA DESTINO	G/750105/2FF201	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENIR EN 20,99 KILOMETROS EN VÍAS DE ACCESO A BARRIOS Valor Esperado Distrital: 20.99 Valor Específico Dependencia: 6	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	SE MANTIENE	PAVIMENTACIÓN CALLES CARLOS SALAS Y CESAR ENDARA	SE MANTIENE	CONTRATACION EN EL PORTAL	SE MANTIENE	001	Transporte y Vías	750105	\$ 173.588,20	\$ 37.462,21	\$ 37.462,21	\$ -	\$ 136.125,99
<b>Sub Total</b>																	\$ 173.588,20	\$ 37.462,21	\$ 37.462,21	\$ -	\$ 136.125,99	
PARTIDA DESTINO	G/750104/2FF201	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	EJECUTAR 7 OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ	INTERVENIONES MENORES EN EL TERRITORIO	SE MANTIENE	No Aplica	No aplica	APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA (Específica)	SE MANTIENE	001	Urbanización y Embellecimiento	750104	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76.763,29	\$ 76.763,29
<b>Sub Total</b>																	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76.763,29	\$ 76.763,29	
<b>TOTAL</b>																	\$ 362.268,43	\$ 76.763,32	\$ 76.763,29	\$ 76.763,29	\$ 362.268,43	

Disponible = Codificado - Comprometido - Certificado

Z.	SECTOR	ENTIDAD	PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO	OBRA	ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE DE LA PARTIDA	NÚMERO DE PARTIDA	NUEVO CODIFICADO	PROGRAMACIÓN												TOTAL ENE - DIC	COMPROBACIÓN N NUEVO CODIFICADO
													ENERO													
													ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
PARTIDA ORIGEN	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 23000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	NO APLICA	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRIALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYP. (Permanente)	001	Mobiliarios	840103	\$ 5.907,04												\$ 5.907,04	VERDADERO	





## INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021

Quito, 19 de agosto de 2021

**ASUNTO:** Alcance al Informe Justificativo No. 12-DGT-2021/Traspaso de crédito-Intervenciones menores en el Territorio

### ANTECEDENTES.

La Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, contempla en el Plan Metropolitano de Desarrollo grandes ejes de trabajo, de los cuales forman parte el eje QUITO CIUDAD INTELIGENTE el cual contiene el Programa denominado CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA, en el que a su vez se encuentran el Proyecto de **INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**, cuyo propósito conforme las funciones descentralizadas que le corresponden a la Administración Zonal Eugenio Espejo, a través del sistema de gestión participativa busca garantizar los derechos ciudadanos y el acceso a los espacios públicos, esto a través de inversión con obra pública, así como también incrementar la ejecución de obras de infraestructura vial, recreativa, deportiva y de equipamiento para la ciudadanía, así como también atender los proyectos de carácter social que requiere la comunidad, bajo la modalidad de participación ciudadana.

### REQUERIMIENTO:

En el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana existe el proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA en el cual está el producto que se detalla a continuación:

- **INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA:** *“INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.*

### 1. JUSTIFICACIÓN

La administración Zonal Eugenio Espejo conforme los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza ORD-004-2020-PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la *“Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”*, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, en consecuencia de lo mencionado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021 se solicitó a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo la elaboración de los informes respectivos a las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos a través del respectivo traspaso de crédito, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática *“INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”*.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, el Director de Gestión Participativa indica: (...) *“adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M,- INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:

(...) **“3. CONCLUSIÓN**

*Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34

**Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.**

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”(...)*

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M,-INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:

(...) **“4. CONCLUSIÓN**

- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83
- El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización. (...)

## **2. CONCLUSIÓN**


Adicional a lo que se describe en los párrafos anteriores se solicita realizar el traspaso de los remanentes del IVA del Proyecto de Presupuestos Participativos de la obra: “SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA PUELLARO” por un valor de **USD: 10219.31**; y del Proyecto de Infraestructura Comunitaria de la obra “PAVIMENTACIÓN CALLES CARLOS SALAS Y CÉSAR ENDARA” por un valor de **USD: 37462.21** a la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”, ya que esto viabiliza la ejecución de la actividad “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.

El valor total de los remanentes de los proyectos de inversión Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y el saldo más el IVA de los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria de las obras antes descritas asciende a **USD: 76,763.29**, cabe mencionar que este movimiento presupuestario no desfinancia ninguna de las obras de los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, mas permitirá alcanzar los objetivos planteados en el POA de la AZEE 2021.



Por lo antes descrito y optimizando los recursos municipales es indispensable que la Dirección Financiera realice las gestiones correspondientes para el traspaso antes detallado a fin de cumplir con el Plan Operativo Anual 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.

**\*Se anexa matriz de afectación presupuestaria.**

Elaborado por:	 Firmado electrónicamente por: <b>ANA LUCIA MENDOZA</b>
	Ing. Ana Lucia Mendoza  <b>JEFE DE OBRAS PÚBLICAS</b>



**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0193-M**

**Quito, D.M., 20 de agosto de 2021**

**PARA:** Sra. Mgs. Lorena Jasely Carrera Guaman  
**Directora Administrativa Financiera**

**ASUNTO:** Alcance al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0184-M

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 y al alcance Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M de 19 de agosto de 2021, mediante el cual el Director de Gestión del Territorio solicitó los informes para el traspaso de crédito para el Proyecto "Infraestructura Comunitaria", "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", para lo cual anexo: " *Informe Justificativo No. 012-DGT-2021.*", así también en el Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M anexa el " *Informe Justificativo No. 014-DGT-2021.*".

En este contexto debo comunicar que se remitió el "*INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2021-INF-014*", sin embargo al existir el memorando de alcance Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M en el cual anexa la Jefa de obras de la AZEE el " Informe Justificativo No. 014-DGT-2021." mediante el cual amplia y sustenta el incremento del traspaso propuesto en el informe " *Informe Justificativo No. 012-DGT-2021.*" en el informe " *Informe Justificativo No. 014-DGT-2021.*", el Informe de planificación y matriz de afectación en la cual se incluye la información proporcionada mediante el informe del alcance de la Dirección de Gestión de Territorio Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M y el informe " *Informe Justificativo No. 014-DGT-2021.*". de la Unidad de Obras, manteniéndose el mismo numero de informe de planificación..

Por lo señalado remito el informe de Planificación:

- INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2021-INF-014
- Anexo 01 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito SGCTYPC-AZEE-DGT-UO- INF - 2021 - 014

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0193-M

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Segundo Efraín Bautista Tipán  
**SERVIDOR MUNICIPAL 7**

Anexos:

- INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA 2021 INF 014.pdf
- Anexo 01 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito SGCTYPC- AZEE-DGT-UO- INF - 2021 - 014.xlsx

Copia:

Sra. Econ. Tania Alexandra Ugalde Pacheco  
**Jefa Financiero**



**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2021-0957-M**

**Quito, D.M., 20 de agosto de 2021**

**PARA:** Sr. Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon  
**Director de Gestion de Territorio (E)**

**ASUNTO:** Respuesta al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0184-M y  
alcance en Memorando GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0193-M

De mi consideración

En atención a Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 y al alcance Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M de 19 de agosto de 2021, mediante el cual solicitó los informes para el traspaso de crédito del Proyecto Infraestructura Comunitaria, "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO"; al respecto, se remite lo solicitado.

- INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2021-015

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Lorena Jasely Carrera Guaman  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0193-M

Anexos:

- Anexo 01 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito SGCTYPC- AZEE-DGT-UO- INF - 2021 - 014.xlsx
- INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA 2021 INF 014.pdf
- TRASPASO AZEE-015.docx
- anexo\_01\_matriz\_de\_afectación\_de\_traspaso\_de\_crédito\_sgctypc-\_azee-dgt-uo-\_inf\_-\_2021\_-\_015.xlsx
- INFORME PARA TRASPASO PRESUPUESTARIO AZEE-UFIN-2021-015.pdf

Copia:

Sr. Ing. Segundo Efrain Bautista Tipan  
**Servidor Municipal 7**

**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAF-2021-0957-M**

**Quito, D.M., 20 de agosto de 2021**

Sra. Econ. Tania Alexandra Ugalde Pacheco  
**Jefa Financiero**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: TANIA ALEXANDRA UGALDE PACHECO	AU	AZEE-UFIN	2021-08-20	
Aprobado por: Lorena Jasely Carrera Guaman	ljcg	AZEE-DAF	2021-08-20	



**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M**

**Quito, D.M., 11 de agosto de 2021**

**PARA:** Sr. Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon  
**Director de Gestion de Territorio (E)**

**ASUNTO:** DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAMIENTO DE PRODUCTO PROGRAMÁTICO "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO" UBICADO EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

En atención al memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, mediante el cual solicita:

*“(...) Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.”*

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 06 de agosto de 2021, se solicitó a las unidades en cuestión (Somos Quito y Gestión Participativa), se revise la disponibilidad presupuestaria de cada uno de los proyectos que manejan, se elaboren informes y se remitan a esta dirección con el fin de dar atención a lo solicitado.

Con lo antes expuesto, adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M

Quito, D.M., 11 de agosto de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera  
**DIRECTOR DE GESTION PARTICIPATIVA**

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M

Anexos:

- GADDMQ-AZEE-2021-1717-O.pdf
- GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M.pdf
- informe\_justificativo\_004\_disponibilidad\_upamp.pdf
- GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M.pdf
- informe\_2\_de\_reforma\_programatica\_y\_presupuestaria\_2021\_sq.pdf
- GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M.pdf



Documento Firmado  
electrónicamente por  
ALFONSO GONZALO  
MUNOZ  
PENAHERRERA



**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M**

**Quito, D.M., 12 de agosto de 2021**

**PARA:** Sra. Mgs. Lorena Jasely Carrera Guaman  
**Directora Administrativa Financiera**

Sr. Ing. Segundo Efrain Bautista Tipan  
**Servidor Municipal 7**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMES PARA TRASPASO DE CRÉDITO

La administración Zonal Eugenio Espejo, de conformidad a los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021, remitió el Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la Ordenanza Metropolitana No. ORD-004-2020-PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Al respecto, en el (POA) 2021 de esta Dependencia, la Dirección de Gestión de Territorio, dentro del Proyecto **INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**, estableció la línea programática con el siguiente producto: “*INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO*”, la misma que no cuenta con presupuesto asignado; adicionalmente, se planificó que su financiamiento se realizaría con los remanentes o saldos de los procesos de Contratación 2021.

En este contexto, cordialmente me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el traspaso de crédito.

Adjunto al presente sírvase encontrar la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021, y además, el Informe Justificativo No. 012-DGT-2021.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon  
**DIRECTOR DE GESTION DE TERRITORIO (E)**

Anexos:

- INFORME JUSTIFICATIVO 012 Traspaso de credito Int. Men. en el Territorio-signed.pdf
- Anexo 01 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito\_ago\_2021.xlsx

Copia:

Sra. Econ. Tania Alexandra Ugalde Pacheco  
**Jefa Financiero**

Sra. Ing. Ana Lucía Mendoza Vega  
**Jefa de Obras Públicas**

Sra. María del Pilar Vallejo Vasconez  
**Servidor Municipal 6a**



**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M**

**Quito, D.M., 12 de agosto de 2021**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Lucia Mendoza Vega	ALMV	AZEE-UOP	2021-08-12	
Revisado por: LUIS RODOLFO ANDRADE BALDEON	LRAB	AZEE-DGT	2021-08-12	
Aprobado por: LUIS RODOLFO ANDRADE BALDEON	LRAB	AZEE-DGT	2021-08-12	



Documento Firmado  
 electrónicamente por  
**LUIS RODOLFO  
 ANDRADE BALDEON**



**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M**

**Quito, D.M., 06 de agosto de 2021**

**PARA:** Srta. Tlga. Maria Jose Estrella Yanez  
**Coordinadora de Somos Quito**

Sra. Lcda. Ana Maria Ortiz Matuhura  
**Jefa de Gestion Participativa**

**ASUNTO:** DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAMIENTO DE PRODUCTO PROGRAMÁTICO "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO" UBICADO EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 05 de agosto de 2021, el Director de Gestión del Territorio solicita

*"Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la "Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC", en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto "**Intervenciones menores en el Territorio**", el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.*

Para lo cual solicito se revise la disponibilidad presupuestaria en sus respectivas unidades para poder dar respuesta a esta solicitud y se pueda dar respuesta hasta el día martes 10 de agosto a las 9:00 am .

Saludos cordiales.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M

Quito, D.M., 06 de agosto de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera  
**DIRECTOR DE GESTION PARTICIPATIVA**

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M

Anexos:

- GADDMQ-AZEE-2021-1717-O.pdf



**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M**

**Quito, D.M., 06 de agosto de 2021**

**PARA:** Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera  
**Director de Gestión Participativa**

**ASUNTO:** DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAMIENTO DE PRODUCTO PROGRAMÁTICO "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO" UBICADO EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la "Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC", en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.

Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto "**Intervenciones menores en el Territorio**", el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.

Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon  
**DIRECTOR DE GESTIÓN DE TERRITORIO (E)**

**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M**

**Quito, D.M., 06 de agosto de 2021**

Anexos:

- GADDMQ-AZEE-2021-1717-O.pdf

Copia:

Sr. Ing. Segundo Efraim Bautista Tipan  
**Servidor Municipal 7**

Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega  
**Jefa de Obras Publicas**

Sra. Maria del Pilar Vallejo Vasconez  
**Servidor Municipal 6a**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Lucia Mendoza Vega	ALMV	AZEE-UOP	2021-08-06	
Revisado por: LUIS RODOLFO ANDRADE BALDEON	LRAB	AZEE-DGT	2021-08-06	
Aprobado por: LUIS RODOLFO ANDRADE BALDEON	LRAB	AZEE-DGT	2021-08-06	



**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M**

**Quito, D.M., 19 de agosto de 2021**

**PARA:** Sra. Mgs. Lorena Jasely Carrera Guaman  
**Directora Administrativa Financiera**

Sr. Ing. Segundo Efrain Bautista Tipan  
**Servidor Municipal 7**

**ASUNTO:** ALCANCE AL MEMORANDO No. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M/SOLICITUD DE INFORMES PARA TRASPASO DE CRÉDITO

Mediante memorando No. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 se solicitó los informes para el traspaso de crédito a las áreas de planificación y financiero.

En alcance al memorando señalado anteriormente, solicito a usted cordialmente se proceda a la emisión de los informes de Planificación y Financiero, en virtud de que se han realizado ajustes a los valores del traspaso; en tal razón, adjunto al presente sírvase encontrar la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021, y además, el Informe Justificativo No. 014-DGT-2021.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon  
**DIRECTOR DE GESTION DE TERRITORIO (E)**

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M

Anexos:

- FORME # 14 Traspaso de credito a linea del poa Intervenciones Menores en el Territorio eb-signed.pdf
- Anexo 01 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito SGCTYPC- AZEE-DGT-UO- INF - 2021 - 014.xlsx
- INFORME 2 DE REFORMA PROGRAMATICA Y PRESUPUESTARIA 2021 SQ.pdf
- INFORME JUSTIFICATIVO 012 Traspaso de credito Int. Men. en el Territorio-signed.pdf
- gaddmq-azee-dgpd-2021-0824-m.pdf
- gaddmq-azee-ugp-2021-0092-m.pdf
- informe\_justificativo\_004\_disponibilidad\_upamp.pdf
- gaddmq-azee-uncs-2021-0118-m.pdf
- gaddmq-azee-2021-1717-o (1).pdf

Copia:

Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega  
**Jefa de Obras Publicas**

Sra. Maria del Pilar Vallejo Vasconez  
**Servidor Municipal 6a**

Sra. Econ. Tania Alexandra Ugalde Pacheco  
**Jefa Financiero**

**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M**

**Quito, D.M., 19 de agosto de 2021**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Lucia Mendoza Vega	ALMV	AZEE-UOP	2021-08-19	
Revisado por: LUIS RODOLFO ANDRADE BALDEON	LRAB	AZEE-DGT	2021-08-19	
Aprobado por: LUIS RODOLFO ANDRADE BALDEON	LRAB	AZEE-DGT	2021-08-19	



Documento Firmado  
 electrónicamente por  
**LUIS RODOLFO  
 ANDRADE BALDEON**





**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M**

**Quito, D.M., 11 de agosto de 2021**

**PARA:** Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera  
**Director de Gestión Participativa**

**ASUNTO:** DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAMIENTO DE PRODUCTO PROGRAMÁTICO "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO" UBICADO EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

De mi consideración:

En atención al Memorando GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, mediante el cual informa y solicita lo siguiente:

*"Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la "Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC", en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto "Intervenciones menores en el Territorio", el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.*

*Para lo cual solicito se revise la disponibilidad presupuestaria en sus respectivas unidades para poder dar respuesta a esta solicitud y se pueda dar respuesta hasta el día martes 10 de agosto a las 9:00 am."*

En tal virtud y luego de revisada la disponibilidad presupuestaria de la Unidad de Participación Ciudadana, me permito adjuntar los informes correspondientes con el fin de continuar con el proceso administrativo correspondiente para el traspaso de crédito como para la Reforma Programática.

**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M**

**Quito, D.M., 11 de agosto de 2021**

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Ana Maria Ortiz Matuhura  
**JEFA DE GESTION PARTICIPATIVA**

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M

Anexos:

- GADDMQ-AZEE-2021-1717-O.pdf
- INFORME JUSTIFICATIVO 004 DISPONIBILIDAD UPAMP.pdf
- INFORME JUSTIFICATIVO 005 REFORMA UP (SGCTYPC)AMP.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Bertha Elizabeth Castillo Rios	bc	AZEE-DGPD	2021-08-10	
Aprobado por: Ana Maria Ortiz Matuhura	AMOM	AZEE-UGP	2021-08-11	



**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M**

**Quito, D.M., 10 de agosto de 2021**

**PARA:** Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera  
**Director de Gestión Participativa**

**ASUNTO:** DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO PARA FINANCIAMIENTO DE PRODUCTO PROGRAMÁTICO "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO" UBICADO EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 6 de agosto de 2021, donde se solicita la elaboración de informes de disponibilidad presupuestaria, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos, me permito adjuntar los siguientes informes:

- Informe justificativo No. 002-UNCS-AZEE-2021, con la disponibilidad presupuestaria (se adjunta cédula con corte 4 de agosto de 2021 y solicitud de liberación de fondos.
- Informe justificativo No. 003-UNCS-AZEE-2021, en alcance al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0757-M, de 21 de julio de 2021, con la propuesta de reforma (se adjunta matriz propuesta con la reforma de codificados)

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Srta. Tlga. Maria Jose Estrella Yanez  
**COORDINADORA DE SOMOS QUITO**

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M

Anexos:

- INFORME 2 DE REFORMA PROGRAMATICA Y PRESUPUESTARIA 2021 SQ.pdf
- Cedula corte 04082021.pdf
- GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0828-M-1.pdf
- INFORME 3 DE REFORMA PROGRAMATICA Y PRESUPUESTARIA 2021 SQ.pdf
- Matriz propuesta reforma SQ.pdf

Copia:

Sr. Ing. Segundo Efraim Bautista Tipan  
**Servidor Municipal 7**



**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M**

**Quito, D.M., 10 de agosto de 2021**



*Documento Firmado  
electrónicamente por  
MARIA JOSE  
ESTRELLA YANEZ*

**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0184-M**

**Quito, D.M., 13 de agosto de 2021**

**PARA:** Sr. Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon  
**Director de Gestion de Territorio (E)**

Sra. Mgs. Lorena Jasely Carrera Guaman  
**Directora Administrativa Financiera**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMES PARA TRASPASO DE CRÉDITO

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021, mediante el cual el Director de Gestión del Territorio solicitó los informes para el traspaso de crédito para el Proyecto "Infraestructura Comunitaria", "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", para lo cual anexo: "Informe Justificativo No. 012-DGT-2021."

En este contexto remito el informe de Planificación:

- INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2021-INF-014
- Anexo 01 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito SGCTYPC- AZEE-DGT-UO- INF - 2021 - 014

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Segundo Efrain Bautista Tipan  
**SERVIDOR MUNICIPAL 7**

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M

Anexos:

- Anexo 01 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito\_ago\_2021.xlsx
- INFORME JUSTIFICATIVO 012 Traspaso de credito Int. Men. en el Territorio-signed.pdf
- INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA 2021 INF 014.pdf
- Anexo 01 Matriz de Afectación de Traspaso de Crédito SGCTYPC- AZEE-DGT-UO- INF - 2021 - 014.xlsx

Copia:

Sra. Econ. Tania Alexandra Ugalde Pacheco  
**Jefa Financiero**

Sra. Ing. Ana Lucia Mendoza Vega  
**Jefa de Obras Publicas**



## UNIDAD SOMOS QUITO

### INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021

#### 1. ANTECEDENTES

Mediante la Ordenanza PMU No. 004-2020 sancionada el 10 de diciembre de 2020 por el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobado el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0205-M, de 30 de marzo de 2021, el Director de Gestión Participativa de la AZEE solicita la certificación POA de las partidas 840103 y 730417 para el proceso de contratación respectivo.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UPLA-2021-0041-M, de 31 de marzo de 2021, el Planificador de la AZEE, emite la certificación Nro. DGPD 7 y la certificación Nro. DGPD 8 dejando constancia que si constan en el POA 2021.

#### 2. REQUERIMIENTO

Una vez que se ha ingresado y aprobado por la Secretaría General de Planificación el POA 2021 en el sistema Mi Ciudad de la Administración Zonal Eugenio Espejo, se ha mantenido la programación y se tiene valores disponibles que suman un total de \$2816,83 distribuidos de la siguiente manera:

- **Partida 840103**, correspondiente a “Adquisición de mobiliario para ferias del proyecto Casa Somos AZN” cuenta un valor disponible de \$1092,96 – Ínfima cuantía, conforme a la cédula presupuestaria.
- **Partida 730417**, correspondiente a “Contratación para el mantenimiento, adecuación y reparación de infraestructura de las Casas Somos AZN” cuenta con un valor disponible de \$99,87 – FI-MQ-AZEE-006-2021
- **Partida 730613**, correspondiente a “Servicio de capacitación para la implementación del proyecto Casa Somos AZN”, cuenta con un valor disponible de \$1624 y se encuentra empaquetado con Gestión Participativa – MCS-MDMQAZEE-3001-2021

***\*Se adjunta matriz actualizada con cédula corte al 4/08/2021***

***\* Se adjunta Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0828-M***

### 3. JUSTIFICACIÓN

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 6 de agosto de 2021 donde se solicita la disponibilidad de presupuesto para financiamiento de producto programático "Intervenciones menores en el territorio" ubicado en el proyecto de infraestructura comunitaria, en alcance al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 05 de agosto de 2021, el Director de Gestión del Territorio solicitó "Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la "Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC", en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción. Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto "**Intervenciones menores en el Territorio**", el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito".

De acuerdo a Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0828-M, de 10 de agosto de 2021, se solicita la liberación de fondos de la partida 840103/ certificación presupuestaria expediente 100008308.

### 4. CONCLUSIÓN

- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83
- El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización.

Atentamente,

**MARIA JOSE  
ESTRELLA  
YANEZ**

Firmado digitalmente por MARIA JOSE  
ESTRELLA YANEZ  
Nombre de reconocimiento (DN):  
cn=MARIA JOSE ESTRELLA YANEZ,  
serialNumber=061120083029,  
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION, o=SECURITY DATA S.A. 2,  
c=EC  
Fecha: 2021.08.17 08:56:20 -05'00'

María José Estrella

**COORDINADORA ZONAL SOMOS QUITO  
ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO**



**ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO  
INFORME DE PLANIFICACIÓN AZEE-UPLA-2021-INF-014**

**NORMATIVA.**

**Constitución de la República del Ecuador**

Artículo 293.- *“Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias su autonomía”.*

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD**

Artículo 256.- Traspasos.- *“El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades”.*  
*“Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.”*

**Norma Técnica del ciclo de la planificación y la inversión pública**

Art 153.- Del seguimiento y evaluación local de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán una estrategia que les permita verificar y evaluar la implementación, avance y resultados de lo definido en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, las situaciones a destacar y aquellas que deben ser corregidas, identificando causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias asignadas, de conformidad con los *“Lineamientos de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo ordenamiento territorio”* para este fin, aprobados en la Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016

**Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**

Mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Presupuestario 2021.

**ANTECEDENTES.**

1. Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0062-0 de 20 de enero de 2021, el señor Administrador General del DMQ, remitió para el cumplimiento y aplicación obligatorio de todas las unidades y órganos municipales las:

*“NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”*

2. Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-0160-O de 18 de febrero de 2021, la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, comunicó a las Administraciones Zonales:

*“PROCESO TRASPASOS DE CREDITO 2021”, indicando en el oficio lo siguiente:  
(...) “Una vez que se ha concluido con el ingreso de la parte estructural del POA 2021 de cada una de sus dependencias, y que únicamente se están completando ingresos complementarios de gestión de riesgos, cobertura, valoración entre otros, lo que no afecta de manera directa la estructura programática de lo registrado en la plataforma MI CIUDAD, bajo este contexto me permito solicitar de manera comedida y a la vez urgente se inicien con los procesos de traspasos de crédito,” (...)*

3. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto. En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.”*

4. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera, Director de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 05 de agosto de 2021, el Director de Gestión del Territorio solicita “Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.*

*Para lo cual solicito se revise la disponibilidad presupuestaria en sus respectivas unidades para poder dar respuesta a esta solicitud y se pueda dar respuesta hasta el día martes 10 de agosto a las 9:00 am”*

5. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, suscrito por el Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera, Director de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“En atención al memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, mediante el cual solicita: “(…)*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.”*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 06 de agosto de 2021, se solicitó a las unidades en cuestión (Somos Quito y Gestión Participativa), se revise la disponibilidad presupuestaria de cada uno de los proyectos que manejan, se elaboren informes y se remitan a esta dirección con el fin de dar atención a lo solicitado.*

*Con lo antes expuesto, adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

6. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M de 10 de agosto de 2021, suscrito por la Tlga. María José Estrella Yáñez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE quien comunicó lo siguiente:

*“En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 6 de agosto de 2021, donde se solicita la elaboración de informes de disponibilidad presupuestaria, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos, me permito adjuntar los siguientes informes:*

*Informe justificativo No. 002-UNCS-AZEE-2021, con la disponibilidad presupuestaria (se adjunta cédula con corte 4 de agosto de 2021 y solicitud de liberación de fondos. (...)*

"*INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021*", suscrito y elaborado por la Tlga. María José Estrella Yáñez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:

(...) "*4. CONCLUSIÓN*

*- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización."*

7. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M de 11 de agosto de 2021, suscrito por la Lcda. Ana Ortíz Matuhura, Jef de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE quien comunicó lo siguiente:

(...) "En tal virtud y luego de revisada la disponibilidad presupuestaria de la Unidad de Participación Ciudadana, me permito adjuntar los informes correspondientes con el fin de continuar con el proceso administrativo correspondiente para el traspaso de crédito ...".

"*INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021*", suscrito y elaborado por la Lcda. Ana Ortíz Matuhura, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:

(...) "*3. CONCLUSIÓN Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

- *Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38*
- *Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22*
- *Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34*

*Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.*

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos."*

8. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 con alcance Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M de 19 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE quien solicitó los informes Financiero de Planificación para el traspaso de crédito propuesto por la Unidad de Obras para lo cual comunicó:

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M

"*La administración Zonal Eugenio Espejo, de conformidad a los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021, remitió el Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la Ordenanza Metropolitana No. ORD-004-2020-PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Al respecto, en el (POA) 2021 de esta Dependencia, la Dirección de Gestión de Territorio, dentro del Proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, estableció la línea programática con el siguiente producto: "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", la misma que no cuenta con presupuesto asignado; adicionalmente, se planificó que su financiamiento se realizaría con los remanentes o saldos de los procesos de Contratación 2021.*

*En este contexto, cordialmente me permito solicitar a las áreas: Financiera y Planificación, proceder con la emisión de los informes respectivos para el traspaso de crédito.*

*Adjunto al presente sírvase encontrar la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021, y además, el Informe Justificativo No. 012-DGT-2021."*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021", suscrito y elaborado por la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega, Jefa de la Unidad de Obras de la AZEE, mediante el cual comunicó lo siguiente:*

*(...) " REQUERIMIENTO:*

*En el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana existe el proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA en el cual está el producto que se detallan a continuación:*

- INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.*

#### *1. JUSTIFICACIÓN*

*La administración Zonal Eugenio Espejo conforme los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza ORD-004-2020PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la "Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC", en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, en consecuencia de lo mencionado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021 se solicitó a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo la elaboración de los informes respectivos a las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos a través del respectivo traspaso de crédito, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO".*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, el Director de Gestión Participativa indica: (...) "adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente."*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M,- INFORME JUSTIFICATIVO No. 004UPC-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:*

*(...) "3. CONCLUSIÓN*

*Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de*



mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34

Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.

Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”(...)

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M,-INFORME JUSTIFICATIVO No. 002UNCS-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:

(...) “4. CONCLUSIÓN

- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización. (...)”

## 2. CONCLUSIÓN

Una vez que se ha evidenciado conforme a los Informes de las Unidades de Participación Ciudadana y Somos Quito que existe la disponibilidad presupuestaria posterior a la contratación de bienes y servicios de estas unidades el valor de remanentes asciende a: USD. 29.081,80, presupuesto que mediante este traspaso va a financiar la actividad en la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”, con lo cual se podrá contratar el proceso para el Mantenimiento de parques de la AZEE.

Dentro del proyecto de IC, producto Pavimentación de las Calles Carlos Salas y Cesar Endara Una vez realizados los estudios y diseños definitivos y a su vez solicitado la respectiva certificación presupuestaria existe un saldo del valor asignado a esta obra de USD 21.127,54, presupuesto que también se requiere mediante este traspaso a la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”.

El valor total para el traspaso asciende a USD: 50.209,34

Por lo antes descrito y optimizando los recursos municipales es indispensable que la Dirección Financiera realice las gestiones correspondientes para el traspaso antes detallado a fin de cumplir con el Plan Operativo Anual 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.”

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M

“Mediante memorando No. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 se solicitó los informes para el traspaso de crédito a las áreas de planificación y financiero.

En alcance al memorando señalado anteriormente, solicito a usted cordialmente se proceda a la emisión de los informes de Planificación y Financiero, en virtud de que se han realizado ajustes a los valores del traspaso; en tal razón, adjunto al presente sírvase encontrar la matriz de afectación de traspasos de crédito 2021, y además, el Informe Justificativo No. 014-DGT-2021.”

“*INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021*”, suscrito y elaborado por la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega, Jefa de la Unidad de Obras de la AZEE, mediante el cual comunicó lo siguiente:

“*REQUERIMIENTO:*”

*En el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana existe el proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA en el cual está el producto que se detalla a continuación:*

- *INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA: “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.*

*1. JUSTIFICACIÓN*

*La administración Zonal Eugenio Espejo conforme los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza ORD-004-2020PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

*Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, en consecuencia de lo mencionado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021 se solicitó a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo la elaboración de los informes respectivos a las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos a través del respectivo traspaso de crédito, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática “INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”.*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, el Director de Gestión Participativa indica: (...) “adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M,- INFORME JUSTIFICATIVO No. 004UPC-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente: (...)*

*“3. CONCLUSIÓN*

*Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

- *Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38*
- *Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22*
- *Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34*

*Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.*

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”(...)*



Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M,-INFORME JUSTIFICATIVO No. 002UNCS-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:

(...) "4. CONCLUSIÓN

- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización. (...)"

## 2. CONCLUSIÓN

Adicional a lo que se describe en los párrafos anteriores se solicita realizar el traspaso de los remanentes del IVA del Proyecto de Presupuestos Participativos de la obra: "SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA PUELLARO" por un valor de USD: 10219.31; y del Proyecto de Infraestructura Comunitaria de la obra "PAVIMENTACIÓN CALLES CARLOS SALAS Y CÉSAR ENDARA" por un valor de USD: 37462.21 a la línea programática "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO", ya que esto viabiliza la ejecución de la actividad "INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.

El valor total de los remanentes de los proyectos de inversión Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y el saldo más el IVA de los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria de las obras antes descritas asciende a USD: 76,763.29, cabe mencionar que este movimiento presupuestario no desfinancia ninguna de las obras de los proyectos de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria, mas permitirá alcanzar los objetivos planteados en el POA de la AZEE 2021.

Por lo antes descrito y optimizando los recursos municipales es indispensable que la Dirección Financiera realice las gestiones correspondientes para el traspaso antes detallado a fin de cumplir con el Plan Operativo Anual 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo."

## ANÁLISIS DEL REQUERIMIENTO DE TRASPASO DE CRÉDITO.

El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico "INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021" y el informe "INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021" suscritos y elaborados por la Ing. Ana Lucia Mendoza Vega, Jefa de la Unidad de Obras de la AZEE, estaría realizado de la siguiente manera:

El traspaso de crédito esta dado entre el Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA" y el Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA", así también en el Programa "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA" del Proyectos de "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" al Proyecto "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA", así también en este mismo proyecto un cambio de montos entre actividades.

En el Caso del Programa: "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", el traspaso de crédito propuesto comprende la disminución del presupuesto que son saldos de los procesos de contratación de los siguientes Proyectos:

- Proyectos: "SOMOS QUITO", \$ 2.816,83 (DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON 83/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), "INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021".

- Proyecto: “*COLONIAS VACACIONALES*”, \$ 24.581,38 (VEINTE Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO CON 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021*”.
- Proyecto: “*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*” \$ 568,22 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021*”.
- Proyecto: “*VOLUNTARIADO “QUITO ACCIÓN”*”, \$ 1.115,34 (MIL CIENTO QUINCE CON 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021*” e “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021*”

Los (4) Proyectos que ejecutan: (1) Somos Quito y (3) la Unidad de Participación Ciudadana que son parte de los proyectos que están dentro de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo de la AZEE, Proyectos en los cuales existe disponibilidad de recursos financieros que suman un valor de \$ 29.081,77 (VEINTE Y NUEVE MIL OCHENTA Y UNO CON 77/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), montos que son saldos de los procesos de contrataciones realizadas en la adquisición de bienes y o servicios en el Programa: “*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*”, según los informes correspondientes de las Unidades: Somos Quito y Participación Ciudadana, presupuesto que mediante el traspaso de crédito pasarían a financiar al Programa: “*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*”, al Proyecto: “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”, en el Producto: “*INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO*”, en la Actividad: “*APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”.

En el proyecto: “*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*”, en el Producto: “*OBRAS PRIORIZADAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021*”, en la Actividad: “*CONTRATACIÓN EN EL PORTAL*”, en la partida 750104 (Urbanización y Embellecimiento), tiene asignado un presupuesto de \$ 85.160,92 (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA CON 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor del cual existe un valor por disponible que es de \$ 10.219,31, (DIEZ MIL DOS CIENTOS DIEZ Y NUEVE CON 31/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que mediante el traspaso se requiere asignar al Proyecto: “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”, Producto: “*OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO*”, Actividad: “*APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”, en la partida presupuestaria: 750105 (Urbanización y Embellecimiento), el valor de los \$ 85.160,92 (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA CON 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Así también en el Programa: “*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*”, Proyecto: “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”, se realizará un cambio de montos entre Productos, Actividades, Cambio de Partida y Monto de Presupuesto, en la Obra “*ASFALTADO DE LA CALLE FRANCISCO DE LA TORRE TRAMO FALTANTE*”, obra que una vez obtenida la certificación presupuestaria correspondientes existe un valor disponible de \$ 37.462,21, (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 21/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), presupuesto que mediante este traspaso de crédito financiará al Producto: “*INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO*”, en la Actividad: “*APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*” en el mismo Proye.

**DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO "SOMOS QUITO". \$ 2.816,86.**

Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", Proyecto: "SOMOS QUITO", Producto: "MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO".

Actividad:

"IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC".

- Partida: 840103. Presupuesto POA: \$ 7.000,00. Disminución \$ -1.092,96. Saldo.
- Partida: 730417. Presupuesto POA: \$ 11.000,00. Disminución \$ -99,87. Saldo.

Actividad:

"CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO".

- Partida: 730613. Presupuesto POA: \$ 7.000,00. Disminución \$ -1.624,00. Saldo.

"INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021".

"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021".

"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021".

**DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO "COLONIAS VACACIONALES". \$ 24.581,38.**

Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", Proyecto: "COLONIAS VACACIONALES", Producto: "COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO".

Actividad:

"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL".

- Partida: 730613. Presupuesto POA: \$ 16.500,00. Disminución \$ -10.196,64. Saldo.

Actividad:

"EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC".

- Partida: 730812. Presupuesto POA: \$ 16.000,00. Disminución \$ -11.294,16. Saldo.
- Partida: 730804. Presupuesto POA: \$ 7.000,00. Disminución \$ -3.090,58. Saldo.

"INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021".

"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021".

"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021".

**DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA". \$ 568,22.**

Programa "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA", Proyecto: "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA", Producto: "SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO".

Actividad:

"EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS (BARRIAL, PARROQUIAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ZONAL) EN EL TERRITORIO EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA".

- Partida: 730235. Presupuesto POA: \$ 1.000,00. Disminución \$ -0,81. Saldo.

Actividad:

*"ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA."*

- Partida: 730811. Presupuesto POA: \$ 7.500,00. Disminución \$ -3,66. Saldo.
- Partida: 730249. Presupuesto POA: \$ 3.000,00. Disminución \$ -0,36. Saldo.

Actividad:

*"SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO I.3 Título 2. A NIVEL ZONAL."*

- Partida: 840107. Presupuesto POA: \$ 1.500,00. Disminución \$ -400,00. Saldo.
- Partida: 730204. Presupuesto POA: \$ 2.800,00. Disminución \$ -52,16. Saldo.

Programa *"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA"*, Proyecto: *"SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA"*, Producto: *"ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO"*.

Actividad:

*"ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA."*

- Partida: 730613. Presupuesto POA: \$ 3.000,00. Disminución \$ -110,40. Saldo.
- Partida: 730235. Presupuesto POA: \$ 1.000,00. Disminución \$ -0,83. Saldo.

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021"*.

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021"*.

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021"*.

**DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO "VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN". \$ 1.115,34.**

Programa *"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA"*, Proyecto: *"VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"*, Producto: *"PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO."*

Actividad:

*"IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN."*

- Partida: 730613. Presupuesto POA: \$ 1.500,00. Disminución \$ -156,00. Saldo.
- Partida: 730505. Presupuesto POA: \$ 2.000,00. Disminución \$ -957,60. Saldo.
- Partida: 730811. Presupuesto POA: \$ 5.500,00. Disminución \$ -1,74. Saldo.

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021"*.

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021"*.

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021"*.

**DISMINUCIÓN DE PRESUPUESTO PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. \$ 10.219,31.**

Programa *"CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA"*, Proyecto: *"PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS"*, Producto: *"OBRAS PRIORIZADAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021"*, Obra: *"SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA PUELLARO."*

Actividad:

*"CONTRATACIÓN EN EL PORTAL."*

- Partida: 750104. Presupuesto POA: \$ 85.160,92. Disminución \$ -10.219,31. Saldo.

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021".*

**CAMBIO DE MONTO ENTRE PRODUCTOS ACTIVIDADES PARTIDAS Y PRESUPUESTO  
 "INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA". \$ 21.127,54.**

Programa *"CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA"*, Proyecto: *"INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA"*, Producto: *"OBRAS DE ACCESO A BARRIOSO IMPLEMENTADO."*, Obra: *"ASFALTADO DE LA CALLE FRANCISCO DE LA TORRE TRAMO FALTANTE"*

Actividad:

*"CONTRATACIÓN EN EL PORTAL."*

- Partida: 750105. Presupuesto POA: \$ 173.588,20. Certificación Presupuestaria por el valor de \$ 152.460,66, existiendo el presupuesto disponible de \$ 37.462,21, Saldo..

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021".*

*"INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021".*

**INCREMENTO DE PRESUPUESTO, PROGRAMA "CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA"  
 PROYECTO: INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. \$ 29.081.80 .**

El Programa *"FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA"*, el cual tiene: Proyectos: *"SOMOS QUITO"*, Proyecto: *"COLONIAS VACACIONALES"*, Proyecto: *"SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA"* y Proyecto: *"VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"*, en los cuales existe remanentes de los procesos de contratación, mediante el traspaso de crédito financiarán al Programa *"CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA"*, en el Proyecto: *"INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA"*, al Producto: *"INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO"*, en la Actividad: *"APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA"* con el monto de \$ 29.081,80, presupuesto que será asignado en la partida 750104, (Urbanización y Embellecimiento), para la contratación de mantenimiento de parques en la AZEE, este presupuesto esta conformado por los remanentes de los siguientes Proyectos segun los informes correspondientes:

Proyecto: <i>"SOMOS QUITO"</i> .	\$ 2.816,83.
Proyecto: <i>"COLONIAS VACACIONALES"</i> .	\$ 24.581,38.
Proyecto: <i>"SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA"</i> .	\$ 568,22.
Proyecto: <i>"VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"</i>	\$ 1.115,34.
Proyecto: <i>"PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS"</i> .	\$ 10.219,31.
<b>Traspaso de Crédito de Casa Somos y Unidad Participación Ciudadana =</b>	<b>\$ 39.301,08.</b>

**CAMBIO DE MONTO ENTRE PRODUCTOS, ACTIVIDADES, PARTIDAS Y PRESUPUESTO \$  
 37.462,21**

En el Programa *"CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA"*, Proyecto: *"INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA"*, Producto: *"OBRAS DE ACCESO A BARRIOSO IMPLEMENTADO."*, Obra: *"ASFALTADO DE LA CALLE FRANCISCO DE LA TORRE TRAMO FALTANTE"*

Actividad:

*"CONTRATACIÓN EN EL PORTAL."*

- Partida: 750105. Existe el Presupuesto disponible de: \$ 37.462,21, presupuesto de mediante el traspaso de crédito financiará al Producto: *"INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO"*, a la Actividad: *"APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA"*, con cambio de partida presupuestaria a la partida: 750104, (Urbanización y Embellecimiento).

En base al análisis efectuado, el valor total del traspaso de crédito propuesto en el Informe de la Unidad de Obras de la AZEE, "INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021". Para financiar la Actividad: "APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA" es por el valor de \$ 76.763,29 (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), presupuesto que debe ser asignado a la partida 750104, lo que permitirá optimizar los recursos municipales al contratación de mantenimiento de parques en la AZEE.

Esto se lo puede observar en la siguiente matriz de traspaso de crédito en formato POA:

MATRIZ TRASPASO DE CRÉDITO FORMATO POA AZEE 2021										
PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO	OBRA	ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO			NUEVO CODIFICADO	
						CODIFICADO	DISMINUCIÓN	INCREMENTO		
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Permanente)	840103	\$ 7.000,00	\$ 1.092,96		\$ 5.907,04	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ORGANIZATIVOS DISTRITALES DEL PROYECTO "SOMOS QUITO" BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Permanente)	730417	\$ 11.000,00	\$ 99,87		\$ 10.900,13	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	No Aplica	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO". (Trimestral)	730613	\$ 7.000,00	\$ 1.624,00		\$ 5.376,00	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO				Sub Total:	\$ 25.000,00	\$ 2.816,83	\$ -	\$ 22.183,17	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	No Aplica	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LÍDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL. (Específica)	730613	\$ 16.500,00	\$ 10.196,64		\$ 6.303,36	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	No Aplica	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Específica)	730812	\$ 16.000,00	\$ 11.294,16		\$ 4.705,84	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	No Aplica	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Específica)	730804	\$ 7.000,00	\$ 3.090,58		\$ 3.909,42	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES				Sub Total:	\$ 39.500,00	\$ 24.581,38	\$ -	\$ 14.918,62	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	No Aplica	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS (BARRIAL, PARROQUIAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ZONAL) EN EL TERRITORIO EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	730235	\$ 1.000,00	\$ 0,81		\$ 999,19	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	No Aplica	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	730811	\$ 7.500,00	\$ 3,66		\$ 7.496,34	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	No Aplica	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	730249	\$ 3.000,00	\$ 0,36		\$ 2.999,64	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	No Aplica	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO 13 Título 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	840107	\$ 1.500,00	\$ 400,00		\$ 1.100,00	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	No Aplica	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO 13 Título 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	730204	\$ 2.800,00	\$ 52,16		\$ 2.747,84	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	No Aplica	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA. (Específica)	730613	\$ 3.000,00	\$ 110,40		\$ 2.889,60	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	No Aplica	EVALUACIÓN Y RETRO ALIMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. (Específica)	730235	\$ 1.000,00	\$ 0,83		\$ 999,17	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				Sub Total:	\$ 19.800,00	\$ 568,22	\$ -	\$ 19.231,78	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	730613	\$ 1.500,00	\$ 156,00		\$ 1.344,00	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	730505	\$ 2.000,00	\$ 957,60		\$ 1.042,40	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	No Aplica	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	730811	\$ 5.500,00	\$ 1,74		\$ 5.498,26	
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"				Sub Total:	\$ 9.000,00	\$ 1.115,34	\$ -	\$ 7.884,66	
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	OBRAS PRIORIZADAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021	SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL. (Específica)	750104	\$ 95.380,23	\$ 10.219,31		\$ 85.160,92	
						\$ 95.380,23	\$ 10.219,31	\$ -	\$ 85.160,92	
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	OBRAS DE ACCESO A BARRIOS	ASFALTADO DE LA CALLE FRANCISCO DE LA TORRE TRAMO FALTANTE	CONTRATACIÓN EN EL PORTAL. (Específica)	750105	\$ 173.588,20	\$ 37.462,21		\$ 136.125,99	
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO	No Aplica	APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA (Específica)	750104	\$ -	\$ 76.763,29		\$ 76.763,29	
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA				Sub Total:	\$ 173.588,20	\$ 37.462,21	\$ 76.763,29	\$ 212.889,28	
						TOTAL TRASPASO	\$ 266.888,20	\$ 76.763,29	\$ 76.763,29	\$ 277.107,51



## CONCLUSIONES.

- El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” y “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021*”, es **Viable** en razón de que esta generado en los Programa del mismo sector:

En el Programa: “*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*”, el cual contiene los siguientes Proyectos:

- “*SOMOS QUITO*”.
- “*COLONIAS VACACIONALES*”.
- “*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*”.
- “*VOLUNTARIADO “QUITO ACCIÓN”*”.

Cuyos valores suman: \$ **29.081,77**, presupuesto que son saldos de procesos de contrataciones que financiarán al Programa: “*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*”, Proyecto Presupuestos Participativos Obras: “*SISTEMA DE ASPERSIÓN, BOMBAS Y CISTERNA /CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA CANCHA, SECTOR PINGUILLA, BARRIO SANTA ROSA, PARROQUIA PUELLARO.*” Presupuesto disponible \$ **10.219,31**, Proyecto: “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”, Obra: “*PAVIMENTACIÓN CALLES CARLOS SALAS Y CÉSAR ENDARA*”. Presupuesto disponible \$ **37.462,21**; todo este presupuesto que suma un valor de \$ **76.763,29**, pasa a financiar en el Proyecto: “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”, Producto: “*OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO*” a la Actividad: “*APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”, en la partida presupuestaria 750104 (Urbanización y Embellecimiento) \$ **76.763,29**,

- El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” y “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021*”, es por el valor de \$ **76.763,29** (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),, que se asignarán a la partida presupuestaria 750104, (Urbanización y Embellecimiento) en la Actividad: “*APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*” Proyecto: “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”
- El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” y “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021*”, **SI** modifica el techo presupuestario del Programa “*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*” al disminuirse en en \$ **29.081,80**, valor que afecta a los techo presupuestario de la siguiente programas:

Proyecto: “ <i>SOMOS QUITO</i> ”.	\$ 2.816,83.
Proyecto: “ <i>COLONIAS VACACIONALES</i> ”.	\$ 24.581,38.
Proyecto: “ <i>SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</i> ”.	\$ 568,22.
Proyecto: “ <i>VOLUNTARIADO “QUITO ACCIÓN”</i> ”	\$ 1.115,34.
<b>Traspaso de Crédito de Casa Somos y Unidad Participación Ciudadana =</b>	<b>\$ 29.081,77.</b>

- El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” y “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021*”, **SI** modifica el techo presupuestario del Proyecto “*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS*” al disminuirse en en \$ **10.219,31**, valor que afecta a los techo presupuestario pero no afecta al porcentaje que establece el Código Municipal al estar en el 60.97%. cumpliendo la normativa vigente para este proyecto.



- El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” y “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021*”, **SI** modifica el techo presupuestario del Programa “*CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA*”, al incrementarse en en \$ **39.301,08**, valor que se reflejara en el Proyecto: “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”:
- El traspaso de crédito propuesto según el informe técnico de justificación de la Jefe de la Unidad de Obras de la AZEE, “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” y “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 014-DGT-2021*”, permite optimizar los recursos municipales al poder financiar una actividad que no tiene presupuesto asignado en el POA AZEE 2021 y que mediante este traspaso de crédito de los saldos de los procesos de contratación de bienes y servicios de las Unidades: Somos Quito, Unidad de Participación Ciudadana y Unidad de Obras, Proyectos: “*SOMOS QUITO*”, Proyecto: “*COLONIAS VACACIONALES*”, Proyecto: “*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*” y Proyecto: “*VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"*”, Proyecto: “*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS* ” e “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*” sean asignados al Proyecto “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*” lo que permitirá la contratación de mantenimiento de parques en la AZEE.
- El traspaso propuesto que es de \$ 29.081,77, que representa el 25% del Programa: “*FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA*”, superando el 20% establecido para este efecto; este presupuesto son saldos de procesos de contratación, teniendo un valor importantes en el Proyecto: “*COLONIAS VACACIONALES*” de \$ 24.581,38, con la siguiente particularidad en el Proyecto, “*COLONIAS VACACIONALES*” se están ejecutando en la AZEE de manera virtual en cumplimiento a las disposiciones del COE (distanciamiento y bioseguridad) lo que generó otra dinámica en los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios los cuales fueron inferiores al presupuesto establecido en el POA. Este traspaso de crédito SI supera el 20% establecido para esta actividad sin embargo NO modifica el techo presupuestario del Sector y al ser un presupuesto de remanentes la única manera de optimizar este recurso es mediante un traspaso de crédito a la actividad que requiere de presupuesto en el Proyecto de Infraestructura Comunitaria que no tiene presupuesto asignado en el POA y es la razón de este movimiento presupuestario: “*APOYO AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”.
- Planificación de la AZEE realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre traspasos de crédito.
- Programáticamente la estructura del POA AZEE 2021, a nivel de meta, producto, obra y/o actividad no será modificada, los cambios se realizarán a nivel de partida presupuestaria y presupuesto, en base a los informes técnicos de Somos Quito, Unidad de Participación Ciudadana y Unidad de Obras de la AZEE.

Por lo señalado en las **CONCLUSIONES** que anteceden se emite el criterio **FAVORABLE** para el traspaso de crédito propuesto mediante: “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” y “*INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021*” de la Unidad Requirente al **NO** modificarse la estructura programática del POA AZEE 2021 de los Proyectos: Proyectos: “*SOMOS QUITO*”, Proyecto: “*COLONIAS VACACIONALES*”, Proyecto: “*SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA*”, Proyecto: “*VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"*”, “*PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS* ” y el Proyecto: “*INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*”, objeto de este traspaso de crédito.

Atentamente.



Firmado digitalmente por SEGUNDO  
EFRAIN BAUTISTA TIPAN  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL  
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE INFORMACION-  
EQUIBCE I=QUITO,  
serialNumber=0000423720,  
cn=SEGUNDO EFRAIN BAUTISTA  
TIPAN  
Fecha: 2021.08.20 17:14:21 -05'00'

Efraín Bautista  
Planificador.  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO**

Quito, 07 de septiembre de 2021

## **ANTECEDENTES**

Con la finalidad de ofrecer atención al **Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1940-O**, Quito, D.M., 07 de julio de 2021 la Administración Zonal Eugenio Espejo manifiesta en sus antecedentes lo siguiente:

1.-Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto. En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.”*

2.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M de 06 de agosto de 2021, suscrito por el Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera, Director de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 05 de agosto de 2021, el Director de Gestión del Territorio solicita “Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.*

*Para lo cual solicito se revise la disponibilidad presupuestaria en sus respectivas unidades para poder dar respuesta a esta solicitud y se pueda dar respuesta hasta el día martes 10 de agosto a las 9:00 am”.*

3.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, suscrito por el Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera, Director de Gestión de Participación del Desarrollo de la AZEE el cual comunicó lo siguiente:

*“En atención al memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021, mediante el cual solicita:*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.”*

*Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 06 de agosto de 2021, se solicitó a las unidades en cuestión (Somos Quito y Gestión Participativa), se revise la disponibilidad presupuestaria de cada uno de los proyectos que manejan, se elaboren informes y se remitan a esta dirección con el fin de dar atención a lo solicitado.*

*Con lo antes expuesto, adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

4.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M de 10 de agosto de 2021, suscrito por la Tlga. María José Estrella Yánez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE quien comunicó lo siguiente:

*“En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M, de 6 de agosto de 2021, donde se solicita la elaboración de informes de disponibilidad presupuestaria, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos, me permito adjuntar los siguientes informes:*

*Informe justificativo No. 002-UNCS-AZEE-2021, con la disponibilidad presupuestaria (se adjunta cédula con corte 4 de agosto de 2021 y solicitud de liberación de fondos.*

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021”, suscrito y elaborado por la Tlga. María José Estrella Yánez, Coordinadora de Somos Quito de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:*

*(...) “4. CONCLUSIÓN*

*- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,83 - El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,83 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización.”*

5.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M de 11 de agosto de 2021, suscrito por la Lcda. Ana Ortiz Matuhura, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE quien comunicó lo siguiente:

*(...) “En tal virtud y luego de revisada la disponibilidad presupuestaria de la Unidad de Participación Ciudadana, me permito adjuntar los informes correspondientes con el fin de continuar con el proceso administrativo correspondiente para el traspaso de crédito □□”.*

*“INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021”, suscrito y elaborado por la Lcda. Ana Ortiz Matuhura, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la AZEE, mediante el cual la Coordinadora de Somos Quito comunicó en la conclusión del informe lo siguiente:*

(...) “3. **CONCLUSIÓN** Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34
- Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”*

6.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M de 12 de agosto de 2021 con alcance Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1059-M de 19 de agosto de 2021, suscrito por el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E) de la AZEE quien solicitó los informes Financiero de Planificación para el traspaso de crédito propuesto por la Unidad de Obras para lo cual comunicó:

*Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1029-M “La administración Zonal Eugenio Espejo, de conformidad a los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021, remitió el Plan Operativo Anual (POA) del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la Ordenanza Metropolitana No. ORD-004-2020-PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.*

Dicha Administración Zonal, adjunta los siguientes documentos de sustento:

- Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos  
Justificación técnica y financiera
- Informe técnico de solicitud para traspasos de créditos de proyectos de inversión SGCTYPC-AZEE- UOP-INF- 2021- No. 014.



## **BASE LEGAL**

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Mediante. GADDMQ-AG-2021-0062-O, de fecha 10 de mayo de 2021, la Administración General emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

## **JUSTIFICACIÓN**

Esta secretaría de acuerdo a las competencias que le corresponde a las unidades de las áreas: Financiera, Planificación, Dirección Metropolitana de Gestión en el Territorio y Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana autoriza para que el requerimiento de la Administración Zonal Eugenio Espejo, se ha verificado y analizado para que posteriormente a este proceso, emitan sus informes de viabilidad correspondiente.

En tal virtud me permito indicar, que se adjunta al presente informe favorable los siguientes pronunciamientos recibidos respecto al TRASPASO DE CREDITO solicitado:

- Informe Técnico Planificación N°. 042-UP de Traspaso de Crédito Administración Zonal Eugenio Espejo, Mi Ciudad agosto 2021 favorable, emitido el 25 de agosto del 2021 por el Licenciado Dalthon Ortiz, Responsable Técnico de Planificación.



- Informe Financiero No. 42 favorable a la solicitud de Traspaso de Crédito de los proyectos: **Presupuestos Participativos, Infraestructura Comunitaria, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito y Sistema de Participación Ciudadana**, de la Administración Zonal Eugenio Espejo, emitido por la Gestora Financiera Antonia Arrobo el 31 de agosto del 2021 por un valor de \$76.763,29 (**setenta y seis mil setecientos sesenta y tres con 29/100 / dólares americanos**).
- Informe Técnico Nro. **GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2021-0246-M**, suscrito por el Ing. Alfredo Guerra, Director Metropolitano de Gestión en el Territorio.
- Informe Técnico Nro. **08-CJYV-DMPC-2021**, aprobado por el Soc. Edwin Puetate, Director Metropolitano de Participación Ciudadana, encargado.

## **MATRIZ DE TRASPASO DE CRÉDITOS**

Al presente informe se adjunta las siguientes matrices que validan los movimientos presupuestarios que ha solicitado la Administración Zonal Eugenio Espejo:

- Matriz de Afectación de Traspasos de Créditos
- Matriz nueva de programación
- Matriz de traspaso de créditos por Centro Gestor

Las cuales han sido debidamente suscritas por el responsable del proceso de Planificación y de la unidad financiera de la entidad.

## **CONCLUSIÓN**

Considerando que este movimiento presupuestario permite operativizar los objetivos, metas y actividades establecidas en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021 de la **Administración Zonal Eugenio Espejo**, el cual asciende a un valor total de **\$76.763,29 (setenta y seis mil setecientos sesenta y tres con 29/100 / dólares americanos)** dentro de los proyectos Presupuestos Participativos, Infraestructura Comunitaria, Voluntariado Quito Acción, Somos Quito y Sistema de Participación Ciudadana, que para el efecto ha cumplido con la normativa legal vigente. En tal virtud, se procede a **EMITIR EL PRESENTE INFORME FAVORABLE.**

**INFORME FAVORABLE PARA TRASPASOS DE  
CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**



## **PRONUNCIAMIENTO**


Luego de la revisión y análisis de la información detallada en el presente documento, se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021, por lo que, en mi calidad de **SECRETARIA GENERAL** del Sector de **COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, emito mi **CRITERIO FAVORABLE Y AUTORIZO** a ejecutar el **TRASPASO DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN** solicitado en el presente documento.



Digitally signed by  
XIMENA DEL CARMEN  
VILLAFUERTE MEJIA  
Date: 2021.09.07  
16:19:49 COT  
Reason: asistencia

-----  
Mgs. Ximena Villafuerte

Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

<b>Acción</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Elaborado por:	Mgs. Verónica Paredes Z.	Coordinadora Administrativa Financiera	 Firmado electrónicamente por: VERONICA ALEXANDRA PAREDES ZAMBRANO

## INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA - UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021

#### 1. ANTECEDENTES

Mediante la Ordenanza PMU No. 004-2020 sancionada el 10 de diciembre de 2020 por el Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobado el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2021.

Dentro de los anexos de dicha ordenanza, se despliegan los programas que cada entidad municipal maneja con su presupuesto aprobado. Debido a las diferentes condiciones de cada uno de los proyectos presentan en relación a las disposiciones a nivel nacional y local, debido a la pandemia COVID-19 que se viene presentando desde el año 2020, lo que ha generado que se realicen nuevos análisis en la aplicación de los mismos, lo que facilitará su ejecución el alcanzar de manera adecuada los objetivos planteados.

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O de 03 de marzo de 2021 y con alcance al Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021, la Administración Zonal Eugenio Espejo remitió oficialmente el Plan Operativo Anual (POA AZEE 2021) de inicio de gestión del ejercicio económico 2021, previa validación de la Secretaria General de Planificación.

Mediante el Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1074-O de 19 de julio de 2021 suscrito por la Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, mediante el cual solicitó la reforma programática y presupuestaria 2021 del Sector Coordinación Territorial a las Administraciones Zonales.

#### 2. JUSTIFICACIÓN

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 05 de agosto de 2021 suscrito por el Director de Gestión del Territorio, mediante el cual solicita:

*“Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la “Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción.*

*Al respecto, en el proyecto de Infraestructura Comunitaria, en la línea programática de la Dirección de Gestión de Territorio se cuenta con el producto “Intervenciones menores en el Territorio”, el cual en la reforma del POA 2021, se propuso su eliminación, en razón de que no cuenta con financiamiento; por tanto, al existir la disponibilidad de recursos financieros en los proyectos antes mencionados de la*

*Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo, y además, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática señalada anteriormente; es necesario que se realicen los informes de las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos, a través del respectivo traspaso de crédito.*

*Cabe señalar que, no se ha considerado este movimiento presupuestario en la reforma, por lo que, se plantea realizar un alcance a la propuesta que se envió mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, en la cual, se incluirán estos cambios a nivel de presupuesto.*

*En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita a usted cordialmente, disponer a quien corresponda la elaboración de los informes respectivos, a fin de continuar el proceso administrativo correspondiente para los traspasos de créditos.*

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0824-M de 06 de agosto de 2021 el Director de Gestión Participativa del Desarrollo, solicita se revise la disponibilidad presupuestaria de los Proyectos que ejecuta la Unidad de Participación Ciudadana.

Bajo este contexto se detalla la información con relación a la disponibilidad presupuestaria:

#### **Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**

##### **1.- Proyecto: COLONIAS VACACIONALES**

- En el presente Proyecto, después de realizado el proceso de contratación dispuesto para la ejecución de las Colonias Vacacionales Ciclo Costa y Sierra, se evidenció que lo planificado en cuanto a costos de los procesos de capacitación presenciales, ya en el análisis de mercado realizado no tienen una equivalencia en cuanto al precio, teniendo una baja significativa en el costo del servicio, debido a temas de logísticas, movilización y materiales.

Esta consideración solo podía ser evaluada una vez que se realice el proceso de contratación y su respectivo informe presupuestario, esto debido a que no se han presentado procesos realizados con anterioridad en modalidad virtual, por lo que no se podía tener una referencia del mismo (Pandemia COVID-19).

Por los motivos expuestos con anterioridad, en la partida 730613 (Capacitación para la Ciudadanía en General Egresos por contratación de servicios especializados para la capacitación y adiestramiento de la ciudadanía en general (becarios, alumnos del sistema de nivelación académica, profesionales del sector privado, etc.)), tiene un remanente de UDS 10.196,64, conforme al estudio de mercado de este proceso de contratación, el cual se encuentra en proceso de publicación en el SERCOP, dicho saldo se pone a consideración para que se optimicen estos recursos, señalando que esta disminución de presupuesto no afecta al cumplimiento de las actividades y metas establecidas el POA de esta Administración Zonal.

Esto se evidencia en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO/OBRA	ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO		
						RECURSOS FISCALES		
						CODIFICADO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Específico Dependencia: 1400	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL. (Específica)	730613	\$ 16.500,00	\$ (10.196,64)	\$ 6.303,36

- En el Proyecto de Colonias Vacacionales, se ha planificado la adquisición de material didáctico, el mismo que es fundamental para la ejecución de las diferentes actividades recreativas planificadas para los niños y niñas participantes y beneficiarias de este programa. Esta planificación fue realizada teniendo en cuenta una ejecución presencial de los participantes en espacios determinados para los mismos. Debido a que las condiciones sanitarias se han mantenido desde el año 2020 (Pandemia COVID-19), por lo que se mantienen las disposiciones de bioseguridad emitidas por el COE de cumplimiento obligatorio en el Distrito, limitando al aforo de personas en establecimientos.

Por estos motivos, y en cumplimiento al lineamiento establecido desde la SGCTYPC este Proyecto se lo ejecutará de manera virtual con la utilización de herramientas tecnológicas, con la entrega de materiales específicamente planificados para esta modalidad, lo que generó que se realicen cambios en la planificación de los productos a ser contratados para las Colonias Vacacionales.

Por tal motivo la partida 730812 Material Didáctico (Egresos por la adquisición de suministros, materiales, libros y folletos destinados a actividades educativas y su distribución), después de realizada la contratación tiene un sobrante de UDS 11.294,12, que se pone a consideración para que se optimicen estos recursos, señalando que esta disminución de presupuesto no afecta al cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el POA de esta Administración Zonal.

Esto se evidencia en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO/OBRA	ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO		
						RECURSOS FISCALES		
						CODIFICADO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Específico Dependencia: 1400	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Específica)	730812	\$ 16.000,00	\$ (11.294,16)	\$ 4.705,84

- En el proyecto de Colonias Vacacionales, se ha planificado la adquisición de material de oficina, el mismo que es fundamental para la ejecución de las diferentes actividades recreativas planificadas para los niños y niñas participantes. Esta planificación fue realizada teniendo en cuenta una ejecución presencial de los participantes en espacios determinados para los mismos. Debido a que las condiciones sanitarias se han mantenido desde el año 2020, por lo que se mantienen las disposiciones dadas por el COE Nacional y Cantonal, en lo referente al aforo de personas en establecimientos y la adopción de normas de bio seguridad en los mismos.

Por este motivo, se ha planteado la modalidad virtual para la ejecución de colonias vacacionales, con la entrega de materiales específicamente planificados para esta modalidad, por lo que se realizó un cambio en la planificación de los productos solicitados.

Por tal motivo la partida 730804 Materiales de Oficina (Egresos en suministros, materiales y accesorios de oficina necesarios para la ejecución de proyectos), después de realizada la contratación tiene un sobrante de UDS 3.187,78, que se pone a consideración para que se optimicen estos recursos, señalando que esta disminución de presupuesto no afecta al cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el POA de esta Administración Zonal.

Esto se evidencia en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO/OBRA	ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO		
						RECURSOS FISCALES		
						CODIFICADO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Específico Dependencia: 1400	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Específica)	730804	\$ 7.000,00	\$ (3.090,58)	\$ 3.909,42

## 2.- Saldos Procesos de Contratación

De la misma manera, se pone a disposición, los saldos de las partidas presupuestarias en diferentes proyectos y actividades en los que ya se han realizado los procesos de contratación de bienes o servicios, que debido a las diferentes modalidades que presenta el SERCOP para su realización, han generado una contratación a la baja en relación a las propuestas de los proveedores en contraste al presupuesto referencial, en los siguientes Proyectos:

- Colonias Vacacionales.
- Sistema de Participación Ciudadana
- Voluntariado Quito Acción

Dichos saldos se pueden visualizar en la siguiente matriz:

### Colonias Vacacionales

PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO/OBRA	ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO		
						RECURSOS FISCALES		
						CODIFICADO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Especifico Dependencia: 1400	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LIDERES BARRIALES Y MONITORES VOLUNTARIOS PARTICIPANTES EN COLONIAS VACACIONALES A NIVEL ZONAL. (Especifica)	730613	\$ 16.500,00	\$ (10.196,64)	\$ 6.303,36
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Especifico Dependencia: 1400	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Especifica)	730812	\$ 16.000,00	\$ (11.294,16)	\$ 4.705,84



FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	LOGRAR QUE 11330 NIÑOS Y NIÑAS SE BENEFICIEN CON LAS COLONIAS VACACIONALES CICLO COSTA Y SIERRA Valor Esperado Distrital: 11330.00 Valor Especifico Dependencia: 1400	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	EJECUCIÓN DE COLONIAS VACACIONALES EN EL DMQ, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA SGCTYPC. (Especifica)	730804	\$ 7.000,00	\$ (3.090,58)	\$ 3.909,42
						\$ 39.500,00	\$ - 24.581,38	\$ 14.918,62

### Sistema de Participación Ciudadana

PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO/OBRA	ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO		
						RECURSOS FISCALES		
						CODIFICADO	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS (BARRIAL, PARROQUIAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ZONAL) EN EL TERRITORIO EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	730235	\$ 1.000,00	\$ (0,81)	\$ 999,19
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	730811	\$ 7.500,00	\$ (3,66)	\$ 7.496,34

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	ENCUENTROS CIUDADANOS QUE FORTALECEN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL TERRITORIO Y APORTAN AL SISTEMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Permanente)	730249	\$ 3.000,00	\$ (0,36)	\$ 2.999,64
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3 Título 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	730204	\$ 2.800,00	\$ (52,16)	\$ 2.747,84
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL LIBRO 1.3 Título 2. A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	840107	\$ 1.500,00	\$ (400,00)	\$ 1.100,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA. (Especifica)	730613	\$ 3.000,00	\$ (110,40)	\$ 2.889,60

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Específico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	EVALUACIÓN Y RETRO ALIMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. (Específica)	730235	\$ 1.000,00	\$ (0,83)	\$ 999,17
						\$ 19.800,00	\$ - 568,22	\$ 19.231,78

### Voluntariado Quito Acción

PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	PRODUCTO/OBR A	ACTIVIDAD	PARTIDA	PRESUPUESTO		
						RECURSOS FISCALES		
						CODIFICAD O	REDUCCION	NUEVO CODIFICADO
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Específico Dependencia: 150	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	730613	\$ 1.500,00	\$ (156,00)	\$ 1.344,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Específico Dependencia: 150	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN CON ACTORÍA TERRITORIAL QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. (Trimestral)	730505	\$ 2.000,00	\$ (957,60)	\$ 1.042,40

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	VOLUNTARIADO "QUITO ACCIÓN"	LOGRAR QUE 1630 VOLUNTARIOS PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE ACCIÓN DE VOLUNTARIADO Valor Esperado Distrital: 1630.00 Valor Específico Dependencia: 150	PLAN DE ACCIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO IMPLEMENTADO.	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS SOSTENIBLES CON ENFOQUE DE CULTURAS URBANAS DEL DMQ, A NIVEL ZONAL. (Trimestral)	730811	\$ 5.500,00	\$ (1,74)	\$ 5.498,26
						\$ 9.000,00	\$ - 1.115,34	\$ 7.884,66

Los saldos de estos Proyectos se ponen a consideración para que se optimicen, señalando que esta disminución de presupuesto no afecta al cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el POA 2021 de esta Administración Zonal.

### 3. CONCLUSIÓN

Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34

Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ 26.264,94.

Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.

Elaboración /Aprobación	Nombre	Dependencia	Firma
Aprobado por:	Alfonso Muñoz P.	<b>DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO</b>	ALFONSO GONZALO MUNOZ PENAHERREIRA Firmado digitalmente por ALFONSO GONZALO MUNOZ PENAHERREIRA Nombre de reconocimiento (DN): cn=ALFONSO GONZALO MUNOZ PENAHERREIRA, serialNumber=190920160520, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, o=SECURITY DATA S.A., c=EC Fecha: 2021.08.11 08:32:17 -05'00'
Elaborado por:	Ana María Ortíz M.	<b>JEFE UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	ANA MARIA ORTIZ MATUHURA Firmado digitalmente por ANA MARIA ORTIZ MATUHURA Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, ou=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, EC=EC, o=QUITO, serialNumber=0000469974, cn=ANA MARIA ORTIZ MATUHURA Fecha: 2021.08.11 08:26:48 -05'00'

## INFORME JUSTIFICATIVO No. 012-DGT-2021

Quito, 12 de agosto de 2021

**ASUNTO:** Traspaso de crédito-Intervenciones menores en el Territorio

### ANTECEDENTES.

La Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, contempla en el Plan Metropolitano de Desarrollo grandes ejes de trabajo, de los cuales forman parte el eje QUITO CIUDAD INTELIGENTE el cual contiene el Programa denominado CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA, en el que a su vez se encuentran el Proyecto de **INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA**, cuyo propósito conforme las funciones descentralizadas que le corresponden a la Administración Zonal Eugenio Espejo, a través del sistema de gestión participativa busca garantizar los derechos ciudadanos y el acceso a los espacios públicos, esto a través de inversión con obra pública, así como también incrementar la ejecución de obras de infraestructura vial, recreativa, deportiva y de equipamiento para la ciudadanía, así como también atender los proyectos de carácter social que requiere la comunidad, bajo la modalidad de participación ciudadana.

### REQUERIMIENTO:

En el POA 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo dentro del programa de Corresponsabilidad Ciudadana existe el proyecto INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA en el cual está el producto que se detallan a continuación:

- **INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA:** *“INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO.*

### 1. JUSTIFICACIÓN

La administración Zonal Eugenio Espejo conforme los Oficios Nros. GADDMQ-AZEE-2021-0409-O y GADDMQ-AZEE-2021-0413-O de 03 de marzo de 2021 remitió el Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los valores aprobados en la ordenanza ORD-004-2020-PMU-PRESUPUESTO-GAD-QUITO-2021, en la cual se establece el Presupuesto para la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1717-O de 22 de julio de 2021, se envió la *“Propuesta de Reforma al POA AZEE 2021 Sector SGCTYPC”*, en el cual se establece la existencia de recursos que no serán utilizados por los siguientes proyectos: Somos Quito, Colonias Vacacionales, Sistema de Participación Ciudadana y Voluntariado Quito Acción, en consecuencia de lo mencionado mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1014-M de 06 de agosto de 2021 se solicitó a la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo la elaboración de los informes respectivos a las unidades responsables, con la finalidad de optimizar los recursos a través del respectivo traspaso de crédito, considerando que a través de los mismos se puede alimentar la línea programática *“INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”*.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGPD-2021-0833-M de 11 de agosto de 2021, el Director de Gestión Participativa indica: (...) *“adjunto encontrará los informes correspondientes de las unidades para continuar con el proceso correspondiente.”*

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UGP-2021-0092-M,- INFORME JUSTIFICATIVO No. 004-UPC-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:

(...) **“3. CONCLUSIÓN**

*Con estos antecedentes y con la finalidad de dar un buen uso a los fondos remanentes resultante del análisis de necesidades establecido por la realidad de la Pandemia COVID-19 y lo establecido por el COE Nacional y Cantonal y; debido a las dinámicas propias de los procesos de contratación, se pone a consideración los montos que se disminuye del presupuesto inicial posterior a los diferentes proceso de contratación y estudios de mercado efectuados en la Administración Zonal Eugenio Espejo, a fin de que sean optimizados estos recursos de los siguientes Proyectos:*

- Colonias Vacacionales - total remanentes: \$ 24.581,38
- Sistema de Participación Ciudadana - total remanentes: \$ 568,22
- Voluntariado Quito Acción - total remanentes: \$ 1.115,34

*Valor total de remanentes de procesos de contratación Unidad de Participación Ciudadana: \$ **26.264,94.***

*Adicional es importante mencionar que la disminución presupuestaria no afecta la ejecución de las actividades ni metas propuestas en el POA AZEE 2021, alcanzando la consecución de los objetivos planteados en cada uno de los programas y proyectos de esta Administración Zonal, por lo que no se ve afectado el cumplimiento de los mismos.”(...)*

Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UNCS-2021-0118-M,-INFORME JUSTIFICATIVO No. 002-UNCS-AZEE-2021, el mismo concluye lo siguiente:

(...) **“4. CONCLUSIÓN**

- Los procesos de contratación permitirán el cumplimiento de las actividades y metas del POA del Proyecto Somos Quito, existiendo un saldo de \$2816,86
- El Proyecto Somos Quito de la AZEE, pone a disponibilidad el valor de \$2816,86 correspondiente a valores sobrantes de los 3 procesos para su optimización. (...)

## **2. CONCLUSIÓN**


Una vez que se ha evidenciado conforme a los Informes de las Unidades de Participación Ciudadana y Somos Quito que existe la disponibilidad presupuestaria posterior a la contratación de bienes y servicios de estas unidades el valor de remanentes asciende a: **USD. 29.081,80**, presupuesto que mediante este traspaso va a financiar la actividad en la línea programática **“INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”**, con lo cual se podrá contratar el proceso para el Mantenimiento de parques de la AZEE.

Dentro del proyecto de IC, producto Pavimentación de las Calles Carlos Salas y Cesar Endara Una vez realizados los estudios y diseños definitivos y a su vez solicitado la respectiva certificación presupuestaria existe un saldo del valor asignado a esta obra de **USD 21.127,54**, presupuesto que también se requiere mediante este traspaso a la línea programática **“INTERVENCIONES MENORES EN EL TERRITORIO”**.

El valor total para el traspaso asciende a **USD: 50.209,34**

Por lo antes descrito y optimizando los recursos municipales es indispensable que la Dirección Financiera realice las gestiones correspondientes para el traspaso antes detallado a fin de cumplir con el Plan Operativo Anual 2021 de la Administración Zonal Eugenio Espejo.

**\*Se anexa matriz de afectación presupuestaria.**

Elaborado por:	 Firmado electrónicamente por: <b>ANA LUCIA MENDOZA</b>
	Ing. Ana Lucia Mendoza  <b>JEFE DE OBRAS PÚBLICAS</b>